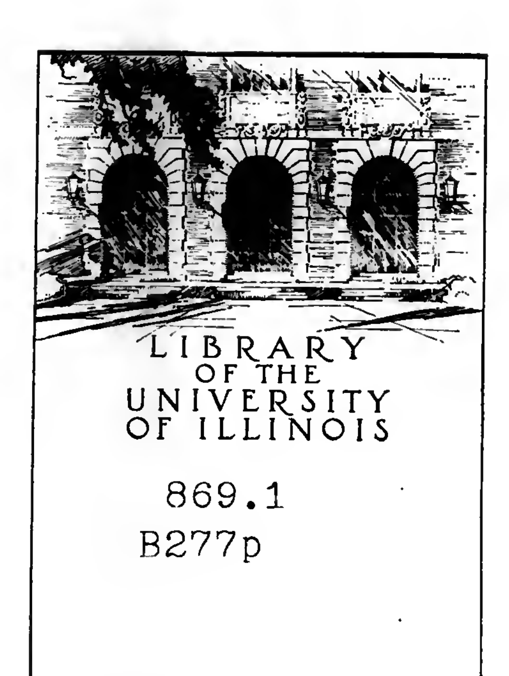


POMPILLAS.

Hoc opus, hoc studium parvi properemus et ampli,
Si patriæ volumus, si nobis vivere cari.

HORACIO. Ep. III., Lib. I.

OBRAS

DE LA

BIBLIOTECA ESTARSIANA

Por José María Barrios de los Ríos:

En verso:

Océano. Pompillas. Selectas.

Oratorios
ó Delicias de mi Madre.

Monóstrofes.

Microapólogos.

En prosa:

El País de las Perlas y
Cuentos Californios.

Tribuna Filosófica y Literaria.

Juicios de Coetáneos.

La Riqueza del Mar.

Exerta Jurídica.

Por Enrique Barrios de los Ríos:

Recreativas:

Paisajes de Occidente. Paleta de Viaje.

De Vacaciones (Memorias de un Estudiante).

De Derecho:

Resumen de Penalidad Positivista y de su Refutación.

Disceptaciones Jurídicas. Miciones Diplomáticas.

Connotación de la Ley orgánica del Cuerpo Diplomático Mejicano
y los principios respectivos del Derecho
público internacional.

Antinomias del Código de Procedimientos Civiles.



JOSE MARIA BARRIOS DE LOS RIOS

(DURALIS ESTARS)

POMPILLAS.

Noc opus, hoc studium parvi properemus et ampli,
Si patriæ volumus, si nobis vivere cari.
HORACIO, Ep. III, Lib. I.

MEJICO.

BIBLIOTECA ESTARSIANA.

Empresa editorial de las obras de ALMAVIS y DURALIS ESTARS
(Lics. Enrique y José María Barrios de los Ríos.)

1906.

EDICION PRIMERA.

Imprenta de "El Tiempo."—Méjico.

1ª Calle de Mesones núm. 18.

JOSE MARIA BARRIOS DE LOS RIOS

(DURALIS ESTARS)

Su origen.—Sus estudios.—Sus escritos.—Su carácter.—Su muerte.

El autor de **Océano, Pompillas, Selectas, Oratorios ó Delicias de mi madre, Monóstrofes y Microapólogos**, como intituló á sus libros de poesías, y autor también de **El País de las Perlas y Cuentos Californios, Tribuna Filosófica y Literaria, Juicios de Coetáneos, La Riqueza del Mar y Exerta Jurídica,** que dió por nombre á sus libros en prosa, nació en Zacatecas, el 11 de Febrero de 1864. Lo llevaron á la fuente bautismal sus abuelos maternos, y recibió la lustración de mano del M. R. P. Romo, del Convento de Guadalupe. Hallábase de temporada en aquella ciudad nuestra familia, quien habitualmente residía en la de Sombrerete, la antigua villa de San Juan Bautista de Llerena Real, "cabeza de partido con doce mil almas y una población muy linda," como escribía el geógrafo Cortambert, y donde nacimos los tres hermanos del poeta: José Antonio, quien falleció en la cuna, á la edad de seis meses, Amada y yo.

Fueron nuestros padres el señor licenciado don José María Barrios y la señora doña Adelaida de los Ríos é Ibarrola de Barrios. El primero era el mayor de los nueve hijos de los señores D. José Antonio Barrios y de doña Donaciana Min-

jares de Barrios, acaudalados propietarios de la ciudad de Sombrerete. Hizo carrera completa de abogado en el Seminario Conciliar de Durango, en donde entró de alumno interno el 31 de Octubre de 1846. Terminó el segundo curso de latinidad en 1848, con la oposición principal de Mérito que sostuvo en el aula mayor el 18 de Agosto; apadrinándola el señor Lic. D. José Isabel Gallegos, Prebendado de la Santa Iglesia Catedral. En 1851 concluyó los estudios preparatorios con el acto público de todo el curso de filosofía (Lógica, Metafísica, Etica, Religión, Matemáticas y Física), que sustentó en la misma aula, presidido por el señor Lic. D. Mariano Pérez Gavilán y Manzanera, y apadrinado por el señor Dr. D. José Tomás Rivera, Dean de la Santa Iglesia Catedral. Obtuvo el título de abogado en la ciudad de Méjico en 1858. Al año siguiente contrajo matrimonio en Durango, el día 13 de Marzo, con doña Adelaida de los Ríos é Ibarrola. Los desposó el Ilmo. señor Dr. D. José Antonio Laureano López de Zubiria y Escalante, siendo padrinos los señores D. Marcelino Bracho y doña Concepción Trujillo de Bracho. El 12 de Agosto de 1860 fué nombrado oficial mayor de la Secretaría del Gobierno de Durango. A poco tiempo volvió á residir en Sombrerete, sea por alguno de los cambios políticos, frecuentes en aquella época, ó por exigirlo sus atenciones particulares, las que aumentaron al fallecimiento de su padre, acaecido el 8 de Septiembre de 1862, pues tuvo que encargarse de sus bienes como testamentario. Poco más de dos años sobrevivió al autor de sus días. En una epidemia de tifo que asoló á Sombrerete y en dos meses llevó al sepulcro á once personas de nuestra familia, fué atacado de tan terrible infección, de la que se esforzó en vano por salvarlo, aplicándole el método hidropático, el señor cura de Sáin Alto, D. Angel G. Guzmán. La noche del último día que el enfermo anduvo en pie, y fueron los cinco primeros de la enfermedad, recibió el sagrado Viático, en la sala de su casa, tocando en el piano durante la conmovedora ceremonia el señor cura de Sombrerete, Dr. D. Jesús Arrito-

la. Al día siguiente amaneció el enfermo privado del conocimiento por la fiebre; la resistió aún cuatro días más, y sucumbió el 7 de Noviembre de 1864, á la edad de 30 años. Su cadáver fué sepultado en el templo de la hacienda de San José de la Parada, distante de Sombrerete como catorce kilómetros hacia el Sur; hacienda y templo fundados por el Sr. D. José Antonio Barrios, cuyos restos reposan en el presbiterio, al lado del Evangelio.

La más grata memoria de nuestro padre nos han transmitido sus contemporáneos, entre quienes tuvo fama de muy instruído en todos los ramos que cursó en las aulas, y aventajado en el cultivo de la literatura y de la música. Conservo algunas de sus composiciones literarias, y, entre sus poesías, una á la Redención, fechada en Durango, el 2 de Julio de 1857, cuando el autor tenía 23 años, que comienza con esta invocación:

Inspiración divina, sublime dón del cielo,
abrace mi alma un rayo de tu esplendente luz,
para que en canto pío, con fervoroso anhelo,
alabe los augustos misterios de la cruz.

Tú que mi mente inflamas al esperar el día,
cuando la noche tiende su manto aterrador,
y se dibuja apenas, entre la gasa umbría,
de vacilante estrella el triste resplandor.

Tú que inspiraste ardiente mi cántico primero,
y entonarás conmigo mi funeral canción,
dirige mis acentos, que en metro lastimero
se exhalan desprendidos de un tierno corazón.

. . . .

¡Oh! Dios omnipotente, Señor del firmamento,
tus altas perfecciones, tu esencia divinal
á bosquejar no alcanza humano entendimiento,
y calla entorpecida la lengua del mortal.

Tú que lenguaje has dado al espumante río,
sonidos harmoniosos á toda la creación,
da notas á mi lira y á mis acentos brío,
con que á cantar me atreva la cruenta Redención.

La Sra. Doña Adelaida de los Rios é Ibarrola fué la quinta de los nueve hijos de los Sres. D. Manuel de los Rios y Escalante y su esposa Doña Maria de Jesús Ibarrola, vecinos de Durango, donde nació el primero el 6 de Julio de 1812, del matrimonio del Sr. D. Felipe Joaquin de los Rios con la señora Doña Maria Pascuala Escalante y Peralta. D. Felipe, según declaró al testar, era oriundo del Valle del Cabezón de la Sal, obispado de Santander, en los reinos de Castilla, donde á la fecha de su testamento—14 de Enero de 1812—vivían aún sus padres, los señores licenciado D. José Joaquin de los Rios y Doña Manuela Vélez.

La señora Escalante y Peralta vió la luz en Arizpe, Sonora, el primero de Mayo de 1791, y fué bautizada y confirmada el dia 4 del mismo mes, en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de aquella ciudad, por el Illmo. señor Dr. Fray José Granados, Obispo de Sonora y California. De la tia de aquella señora, doña Geronima Escalante, casada con el Sr. D. Martin López de Zubiria, nació en la misma ciudad, y el 5 de Junio de aquel año, el Ilmo. señor Dr. D. José Antonio Laureano López de Zubiria y Escalante, Obispo de Durango, desde el 28 de Agosto de 1831 que se consagró en el templo de la Profesa de la ciudad de Méjico, hasta el 28 de Noviembre de 1863 que falleció en la hacienda de Cacaria; su hermano mayor, D. Francisco Zubiria y doña Perfecta Manzanera fueron los padres del Ilmo. señor Dr. D. Santiago Zubiria y Manzanera, segundo Arzobispo de Durango, consagrado en la Catedral de aquella ciudad el 12 de Mayo de 1895.

Hermano de doña Maria Pascuala, era el señor Lic. D. José Pedro Escalante, de quien mi abuelo materno, en carta de fecha 18 de Mayo de 1882, me decia:

"Motivos tengo para agradecerte lo que me comunicas, tomado de la "Voz de México," respecto de mi tio el señor D. José Pedro Escalante. Este notable abogado de Durango era hermano de mi mamá: mi ayo desde la juventud: mi

tutor que me llevó á México; y mi socio tres veces en negocios de comercio cuando regresamos al mismo Durango. Pero lo que más me obliga á tenerlo presente siempre, es aquel conjunto de cualidades con que Dios quiso enriquecerlo. Talento claro, instrucción no dañada, y, en consecuencia, firmeza de principios católicos como he visto pocas; modestia y bondad jamás desmentidas. Sin saber lo que diga la "Voz" te puedo asegurar que en pocos hombres se reunen tantas dotes apreciables, como las que caracterizaron á ese memorable tio, contemporáneo del Sr. Dr. Laurenzana y Obispo Zubiria.

......A ti te toca substituir á esos ascendientes.

....Le toca asimismo al Sr. D. Pepe.... Vamos á verlo."

El Sr. D. Manuel de los Rios y Escalante falleció el 10 de Enero de 1888, en la ciudad de Aguascalientes, donde vivia desde el 4 de Diciembre de 1880.

Fué asiduo cultivador de la literatura y compuso numerosas poesías, de las que habla modestamente en la intitulada **A mis versos**, diciéndoles:

¿Buscaréis celebridad,
siendo parto de la pena,
más bien que de fácil vena?
¿Saldréis de la obscuridad?

¡Nunca! Mi deseo seria
daros en pobre tributo,
los que sois de piedad fruto,
á aquel gran Sér que podría

limitar la inmensidad,
cortar las alas al viento,
desquiciar el firmamento
y medir la eternidad.

Bajo el título de **Cantos del Nuevo Mundo**, se hicieron tres ediciones de sus principales poesias descriptivas: la segunda en Zacatecas, el año de 1877, y la tercera en Aguascalientes, en 1886. Sus demás composiciones publicadas lo

fueron en **El Católico,** de aquella ciudad. **El Campeón de la Fe** y **La Instrucción,** de ésta. **El Eco Social,** de Guadalajara. y otros periódicos. De la intitulada **"La Naturaleza"** copio los siguientes pasajes:

....

"Aunque tan poderosa.
aniquilar y crear te está vedado.
Alguna restricción era forzosa
al omnímodo imperio que te es dado.
para mostrarnos que eres subalterno
Agente del Eterno.

Sus inmutables leyes
en su fuerza mantienes vigorosa:
un solo prototipo laboriosa.
le fué bastante: tú lo resucitas
en las reproducciones infinitas.
En todo se refleja
tu influencia y poderío.
como en el manso río.
en los mares é hirvientes cataratas.
en los polos helados.
en los grandes desiertos abrasados.
en la fértil llanura.
en los bosques ceñidos de verdura
y en todo cuanto encierra
el almo firmamento y ancha tierra;
teniendo por agentes y motores
las atracciones. simpatías y amores.

....

¡Diva Naturaleza.
reina de los espacios.
de vivífica fuerza inquebrantable!
¡Deidad que el alma solitaria adora.
amable. seductora.
como acabada hechura
de un alto Sér. ante cuya mirada
el universo es nada!
Harmoniosa. feraz. profusa. rica.
el universo tu bondad publica.

ya recorras los cielos
por ignotas regiones,
indefinibles órbitas trazando,
mil soles incendiando y apagando;

. . . .

Tú velas los arcanos más profundos
á donde no alcanzara el pensamiento.
El equilibrio de infinitos mundos
mantienes por su propio movimiento.
Mas tu magnificencia, tus secretos,
tu actividad pasmosa é inaudita
tú sometes sumisa á los decretos
del Supremo Hacedor; y, circunscrita
al tiempo que consume y regenera,
sobre la eternidad tu acción no impera.
Arbitro de la vida y de la muerte,
tu poderío no alcanza
al hombre que en Dios pone su confianza,
y le abandona su futura suerte.

Que mientras el incrédulo vacila,
y el mirar una tumba le horripila,
el creyente que vive confiado
en las promesas del Crucificado,
ve al umbral de la última morada
la realidad de su ilusión dorada."

En 1865 se radicó nuestra familia en Zacatecas. José María recibió la instrucción primaria en varias escuelas particulares de aquella ciudad, y desde su niñez mostró hallarse dotado de inteligencia clara, feliz memoria y grande afición á la lectura. Gustaba mucho de leer, más que otras obras, discursos y poesías, y declamar los que tomaba de memoria.

El 4 de Noviembre de 1873 entró de alumno interno en el Seminario Conciliar de la Purísima, de Zacatecas, inaugurado el 20 de Octubre de 1869, y dirigido por Padres Paulinos, siendo Rector D. Agustín de Jesús Torres, quien, años más tarde, fué primer Obispo de Tabasco, y después de Tulancingo, y á quien reemplazó interinamente en el rectorado, á

mediados de 1874, su hermano, el señor Canónigo D. Fernando Maria Torres. En su primer año de colegio, estudió José Maria primer curso de latin y de religión, y fué designado para sustentar el acto de estatuto, examen público que el articulo 54 de las Constituciones del Seminario prevenia presentara, á fin de año, el alumno más aventajado de cada cátedra. Los dos diplomas que recibió en la distribución de premios de aquel año—los que conservo—dicen así:

EL

SEMINARIO

CONCILIAR DE LA PURISIMA

ACREDITA CON EL PRESENTE

DIPLOMA

EL TRIUNFO LITERARIO QUE OBTUVO EL ALUMNO

DON JOSE BARRIOS

merecíendo entre todos sus condiscipulos
el 1er. premio
por su aprovechamiento
en la cátedra de

MINIMOS

El Rector encargado,
FERNANDO M. TORRES.

El Secretario,
LUIS A. MUÑOZ.

ZACATECAS, AGOSTO 16 DE 1874

El diploma de religión dice lo mismo, con esta diferencia: "el segundo premio, por su aprovechamiento en la cátedra de Religión."

De 1877 á 1880, estudió Lógica, Historia de la Filosofia desde el siglo IX hasta el XIX, Matemáticas, Fisica, Mecánica, Geografia, Francés, Metafisica y curso superior de Religión, y se distinguió en esta asignatura y en las de filo-

sofía especulativa: obteniendo en Lógica la calificación de Perfectamente Bien, la primera de las cinco acordadas para los exámenes de año, por el artículo 49 de las Constituciones del Seminario; y en Metafísica, Etica y Religión obtuvo, además, el segundo premio y acto público extraordinario, para el cual exigía el artículo 55 de las mismas Constituciones, que fuese acordado, no sólo por el profesor respectivo, sino por la Junta de catedráticos. Este examen se verificó en el aula mayor, el primero de Agosto de 1880, presidido por el catedrático señor Pbro. D. José del Refugio Delgado, hoy Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Zacatecas, y apadrinado por el eminente literato D. Vicente Hoyos.

Para las ciencias abstractas sentía José mayores disposiciones que para las demás como él mismo refiere en un capítulo del libro que, con el título de **Pensamientos de mis Primeros Años**, empezó á escribir á la edad de trece. En ese capítulo traza por su propia mano los rasgos principales de su personalidad moral de adolescente, y revela cómo se iba formando su corazón y cuáles fueron desde aquella edad las cualidades fundamentales de su carácter, cuáles sus sentimientos é inclinaciones. Interesante bajo de tal aspecto ese capítulo, translado aquí su mayor parte, copiándola fielmente del manuscrito:

"Zacatecas, 7 de Marzo de 77.

PENSAMIENTOS DE MIS PRIMEROS AÑOS

De los beneficios

Todo acto de benevolencia ejecutado en nuestra persona es un beneficio que nos obliga para con quien usa con nosotros de ese comportamiento. Para que estimemos como beneficio toda buena acción en provecho ú honra nuestros, no es necesario que estemos necesitados urgentemente del favor ajeno, ni que nuestro prójimo haya sacrificado á nuestro bienestar su vida ó su comodidad: basta que nos haya mostrado la buena disposición que tiene de sernos útil.

La gratitud es una virtud rara y preciosa: tan rara, que apenas conozco una persona verdaderamente agradecida: bien que he visto poco en el mundo; pero aquí en el colegio, donde hay muchas personas humildes, prudentes, serviciales, no conozco sino muy pocas reconocidas.

La gratitud no es solamente un afecto del corazón hacia nuestros benefactores: es una virtud, y como tal, debe traducirse en actos. Obras son amores, que no buenas razones, dice el proverbio: las palabras lisonjeras no son paga de las buenas acciones, antes son testimonio de que no se ha pagado la deuda.

Quiero no pasarme en la vida sin pagar los beneficios que reciba: que los he de recibir aunque no necesite en casos particulares de la amistad de esta ó aquella persona: pero no es opuesto á la dignidad del hombre aceptar servicios de quien nos los ofrece, como no lo es el solicitarlos decorosamente cuando se han menester.

Como virtud tiene la gratitud sus grados, según la delicadeza del corazón; como deber, veces hay en que obliga estrechísimamente y veces en que el quebrantarlo importa una

leve faltilla; pero el hombre que se estima á sí mismo no querrá jamás dejar de cumplir con lo que debe á los demás.

No hay que olvidar que muchas faltas que son leves á los ojos de Dios, la sociedad no las perdona, que como los hombres no ven el fondo de la conciencia, se llevan de exterioridades.

Reprobable es el que busca motivos en la conducta de sus benefactores para desobligarse de sus beneficios; pero es más digno de desprecio quien exige á otros la dádiva del agradecimiento. La magnanimidad ayuda á sobrellevar toda ingratitud, la que de las contrariedades que en esta vida se experimentan me figuro que ha de ser la más cruel. Porque ¿qué no sufrirá un padre sin el cariño del hijo de su alma? ¿Y qué una madre sin el amor del que llevó en sus entrañas? Con todo, me parece puesto en razón que todos debemos hacer andar por el camino de la rectitud á los que están á nuestro cargo; pero si se desvían, no les digamos: Eres ingrato; soy tu benefactor: porque no hay cosa más afrentosa y humillante que dar con nuestras bondades en la cara de quien las disfrutó. Dios es justo, y nada quedará debiéndonos que haya de pagarse.

¿Con quiénes debemos mostrarnos especialmente agradecidos? Lo primero con Aquel á quien debemos la existencia, y la conservación de nuestra vida. ¿Qué somos á sus ojos, si no un puñado de polvo? ¿Qué éramos antes de venir á este mundo, si no la misma nada? Yo me abismo ante este pensamiento. Antes de ser sacado de la nada, yo era posible: no existía, no pensaba, ni oía, ni veía, ni hablaba, ni sentía, no tenía sér, no ocupaba ningún lugar en el universo, era incapaz de amar y de entender, y tenía en mí el mayor mal que puede concebirse, que es el no existir. En ese mismo estado de intrinseca posibilidad había otros muchos entes, otros muchos séres, hombres posibles que, si hubiesen sido creados, fueran mejores que yo, y hubieran comprendido mejor que yo el beneficio de la creación. Estos hombres posibles

eran y son en número de millones de millares, millones de veces más que las arenas del mar, y las hojas de los árboles, y las estrellas del cielo. Infinitos de ellos no fueron creados, ni lo serán jamás, y á mí me hizo Dios criatura suya, y me colocó en el número de los seres inteligentes. Pudo haberme creado muchos siglos antes que ahora: en los tiempos de mayor ignorancia, en una nación politeista, ó en una tribu salvaje: pudo haberme dado una madre pagana, ó un padre desnaturalizado, y colocarme en un clima insano, ó crearme enfermizo ó inválido, idiota é incapaz de cultura, que asi ha querido crear á muchos. Pudo sumergirme desde mi nacimiento en todos los horrores de la miseria, y hacerme pasar la niñez y la juventud en la estrechez y la pobreza, en continuos trabajos é inagotables lágrimas. Con todo, trájome al mundo en este siglo en que la luz de la revelación se ha difundido por todo el mundo, y en esta nación católica, y me hizo descender de españoles y no de salvajes, y dióme un padre cristiano y amoroso, y, si se le quiso llevar al cielo, antes que yo pudiera conocerle, dejóme en su lugar un abuelo lleno de cariño y de celo por mi bien; y una madre querida que se desvela por mi educación, y dos buenos hermanos que me llevan de la mano y me ayudan con sus consejos en esta peregrinación. Me colocó bajo este purísimo cielo y estas montañas ásperas, que me enseñan con su aspereza que es más penosa aún la senda que seguiré en el mundo, y me hacen vivir con temor de una caida; me llenó de salud y robustez: nunca, si no es á los pocos meses de nacido, en que me dió fiebre, me ha enviado ninguna dolencia ó enfermedad, ni me ha impedido en manera alguna el entregarme con gusto y sin pesares á las tareas del estudio, y principalmente al que constituye el principal objeto de mis inclinaciones, que es la Filosofia especulativa. Me meció la Providencia en cuna brillante, y dió opulencia á mi casa y lustre á mi familia. Envióme á este colegio, donde me instruyen mis maestros y me enseñan mis deberes, y llenóme de bendiciones desde mis primeros años. Infundióme desde niño una

afición extremada á la lectura, y al par que me mostró agradable la soledad, me hizo comunicativo y atento. Dotóme de carácter manso y sencillo, y prestó á mi corazón la blandura de la cera, pues la docilidad ha impedido que brote en mi alma el germen del orgullo. Empero, no es poco lo que me cuesta sobreponerme á la impetuosidad de mi imaginación; mas esta misma imaginación vivísima, que es sin duda un dón de Dios, me hace figurarme mil duendes, mil cosas que no existen, y reírme de los demás, y aun de mis superiores, cuando se me pone que desatinan, y sufro después las consecuencias de mis burlas. Aun lo poco que he tenido que sufrir, ha sido por mi culpa: si algún vaho empaña el cristal de mi felicidad, yo mismo le he exhalado. ¡Ay de mí, si en el curso de mi vida sigue obscureciendo mi entendimiento el humo del fuego de la imaginación! ¡Ay de mí, si olvido que no soy en el mundo sino un servidor de Dios, y arrastrado del huracán de mis pasiones, las que ya siento ¡ay, Dios mío! crecer en mi corazón y clavarme sus punzadoras raíces, llego á barrenar el edificio que empiezan á levantar en mi alma la sensata reflexión y el conocimiento de mí mismo! ¡Ay de mí, si en la embriaguez de la gloria llego á arrepentirme de la sencillez de mis primeros años y dejo abrasar mi juventud en los incendios de la soberbia! Yo recorreré estas páginas con muda vergüenza, y las flores marchitas de la primavera de mi vida me recordarán tristemente estos días benditos, en que aún me deleito aspirando el perfume de una existencia virtuosa."

En 1880, y por consejo médico, determinó mi madre radicarse en Aguascalientes hermosa ciudad, de benigno clima, treinta y dos leguas al Sur de Zacatecas, donde habíamos pasado vacaciones en 1877, 1878 y 1879, y para donde partimos el 22 de Septiembre de 1880; pero á mediados de Octubre volvió mi hermano conmigo al Seminario de Zacatecas, para seguir la carrera de abogado.

En los años escolares de 1880 á 1885, estudió Derecho Natural y Romano; Derecho Civil y Penal; Derecho Canóni-

co; Derecho Constitucional, Administrativo é Internacional; Economía Política, Medicina legal; Procedimientos Civiles y Penales, Derecho mercantil é idioma inglés, en el que se ejercitó mucho ya salido del colegio, y llegó á hablarlo con perfección. Durante los dos últimos años practicó á la vez en el bufete del señor Lic. D. Mariano Sánchez. En casi todas estas asignaturas obtuvo alguno de los tres premios concedidos á cada clase por el artículo 63 de las Constituciones.

No limitaba José María su actividad intelectual á las materias del curso, sino que estudiaba, con más gusto que muchas de aquéllas, Gramática y Retórica, leía autores clásicos y escribía; recibiendo en estos estudios sabias enseñanzas, atinados consejos y estímulo entusiasta de parte del señor Lic. D. Vicente Hoyos, quien le corregía sus ensayos poéticos, nunca variando el original, salvo uno que otro epiteto, sino de modo más provechoso para el principiante, á saber: indicándole por medio de apostillas en su composición, lo que debía variar: ya las voces que no eran asonantes ó consonantes y que empleaba como tales, ya la inexactitud, obscuridad, etc., de alguna idea, ó la impropiedad, ambigüedad ú otro defecto de su expresión.

En las vacaciones de esos años, recibió en nuestra casa lecciones de música y aprendió á tocar en el piano.

En 1879, que se publicó el Manual de Literatura Preceptiva por el señor Pbro. y Lic. D. Tirso Rafael Córdova, fundó José María una sociedad literaria con el esclarecido nombre de ese autor, compuesta de alumnos del Seminario, entre quienes despertaba con sus conversaciones y recitaciones de trozos escogidos de prosa ó verso, entusiasmo por el cultivo de la literatura. En 1882 fundó otra sociedad más formal y estable, con el nombre de "Sociedad Jurídico-Literaria Tirso Rafael Córdova," y en medio de los nombres de los trece socios, hizo imprimir el de la Sociedad con letras doradas, en grandes tarjetas. En la apertura verificada el 12 de Febrero, pronunció José el discurso inaugural.

Estas sociedades eran latebrosas, á manera de hampas, co-

mo que el señor Dr. D. Jesús Torres, que desde 1877 sucedió en el rectorado del Seminario al señor Canónigo D. Florencio Santillán, no quiso permitirlas, ni menos crear la cátedra especial de literatura y declamación que le pedimos. Y así la inauguración como las sesiones subsecuentes de la "Tirso Rafael Córdova," se verificaban en la celda de los Juristas. Reunidos allí ciertos días, á hora de recreo, escuchábamos á puerta cerrada y sentados en las camas, la lectura y explicación de una parte del tratado de Retórica, el análisis de composiciones clásicas y el ensayo que llevaba alguno de los consocios, y que recitaba de pie, teniendo adelante, á guisa de tribuna, un buró.

Entre los manuscritos de José María, hay poesías que datan de 1880; pero sus ensayos aonios empezaron años antes. Los primeramente publicados son de 1882, tales como la elegía compuesta para la corona fúnebre del señor Lic. don Luis G. Ferniza, profesor de Derecho Natural y Romano en el Seminario, muerto el día 13 de Enero de aquel año, y una silva, para la festividad que dedicó el Seminario á Nuestra Señora de Guadalupe, en el templo de San Francisco, el 12 de Junio. Esta composición vió la luz en **La Unión Católica.** El 17 de Mayo del mismo año que tocó á los Juristas el mes de María en el Seminario, se publicó una poesía de José con otras de varios estudiantes, consagradas á la Santísima Virgen.

Fué en 1881 cuando por primera vez subió José María á la tribuna para recitar poesías suyas, y lo hizo en Aguascalientes, la noche del 15 de Septiembre, en la ceremonia oficial presidida por el Gobernador, que anualmente se verificaba en el pórtico de las consistoriales. Su éxito de aquella noche motivó que, hallándonos de vacaciones en la misma ciudad, el año de 1882, lo invitara la Junta Directiva de Instrucción Primaria, para recitar otra poesía en la distribución de premios de las escuelas oficiales el 22 de Noviembre. De las primeras producciones de José María dará idea este pasaje de la dedicada á los niños de aquellos planteles:

....

Observáis lo futuro en lontananza.
como al través de prisma de colores;
y os abre la esperanza
un porvenir de matizadas flores.
¡Ay, cuánto os engañáis! El siglo impío,
cual torrente sin cauce, poderoso,
dilata sus corrientes ¡oh Dios mío!
y donde quiera que la vista poso,
ruinas, desolación; mudo y sombrío
un abismo profundo,
en cuyo seno inmundo
el siglo se desborda estrepitoso.
¡Cuánto de libertad! ¡Cuánto de ciencia,
y de dicha y placer y lujo y oro!
Es un triste recuerdo la conciencia,
un sueño la inocencia,
los vicios honra, la impiedad, decoro.
Progreso! Libertad! Vana quimera!
Sin Dios no hay libertad; nunca adelantan
los que el progreso material decantan,
progreso á la vendad que desespera.
No hay más que un solo Dios, ese Dios vivo
que desde lo alto impera;
nunca temáis que le encontréis esquivo,
nunca temáis que de su mano os deje.
El compensa el afán de vuestra vida
por medio de un gobierno que os proteje.
A la niñez querida
abre, oh Señor, tu bondadoso seno;
ella espera nomás cardos y abrojos.
¡Ay! al pensarlo de dolor me lleno
y se llenan de lágrimas mis ojos.
Mas no temáis: sacrificad en aras
de vuestra religión y vuestra patria
el futuro destino,
porque harto necesita
la patria de vosotros, y el camino
del dolor será grato,
pues la compensación es infinita.
En las tribulaciones
jamás os negará el Señor sus dones.

Invocad, niños, con ferviente anhelo,
su nombre sin segundo,
y si lloráis en el amargo suelo,
volved la espalda con horror al mundo
y con el corazón mirad al cielo.

Los dos años de Derecho teórico-práctico—1883-1885—, fuimos alumnos externos del Seminario, y vivimos de pupilos en el colegio particular de los hermanos Luévano, D. Antonio y D. Rafael, que ocupaba el segundo piso de la casa número 13 de la calle de Arriba. En el primero de estos años hizo José María una edición por su cuenta del **Diccionario de barbarismos y solecismos introducidos en la lengua castellana,** escrito por el Conde de la Cortina y Castro, hasta hoy la primera y única edición después de publicado por su autor en **El Zurriago,** en 1851. En el segundo año redactó José María un periódico literario, intitulado **La Fusta**; firmándose con el pseudónimo de **Dr. Agraz, hijo,** á imitación de D. Manuel Solé, sabio sacerdote español, condiscípulo ó contemporáneo de Castelar, que había calzado con el de **Dr. Agraz** en **"La Voz de México,"** su **Castelar pintado por sí mismo.** En carta dirigida á los redactores de **La Unión Católica,** el 21 de Julio de 1885, declara así José María el origen de **La Fusta,** cuyo primer número había aparecido el primero de Mayo:

"Publicados los tres primeros números de **El Perfume de la Religión,** murmuraban de sus redactores los enemigos de la Iglesia, creyendo hallar contradicción entre la doctrina católica y ciertas proposiciones de aquel periódico. Pocos días después, el vientecillo de la murmuración se levantó en el campo católico y no faltó quien calificara al **Perfume** de rigurosamente heterodoxo. Llegó á mis manos un ejemplar de la citada hoja, y habiéndole leído me convencí de que en efecto ese periódico era causa de muchos males, y por lo mismo debía concluir inmediatamente. Este es el origen de **La Fusta.** Desde luego no me pareció necesario refutar pro-

posición alguna de **El Perfume** en el sentido religioso, aunque varias veces procuré llamar á este asunto la atención de mis lectores; pero sí acometerle por su parte literaria."

El periódico del **Dr. Agraz, hijo,** suscitó polémicas y la aparición de otro en defensa de **El Perfume,** como la de numerosas hojas sueltas adictas á **La Fusta;** y excitó sobremanera la curiosidad pública en Zacatecas, por saber quién sería tal doctor, que, por boca de su **amigo R.,** se presentaba de esta manera:

"Señores: este que veis aquí y á quien acompaño, es el **Dr. Agraz, hijo,** amante de la verdad, admirador de los sabios, amigo de los buenos y denunciador incansable de reputaciones usurpadas...."

La Rosa del Tepeyac, en su edición de fecha 5 de Agosto, decía:

"LA FUSTA.

Así se llama un nuevo colega que se publica en esta ciudad y del cual hemos leído los tres primeros números. Mucho hemos oído hablar de esta publicación, cuyo único redactor es el **Dr. Agraz, hijo.** ¿Quién será ese doctor? preguntan todos. ¿Qué pretende? ¿Por qué critica la parte literaria de algunos periódicos católicos? ¿Su publicación será de oportunidad? ¿Dará origen á una división entre los católicos? A todas estas preguntas vamos á contestar á nuestros lectores diciéndoles con franqueza nuestra opinión; pueda ser que nos equivoquemos al manifestarla, porque **humanum errare est,** pero estén seguros que si erramos nuestro error será de buena fe.

El Dr. Agraz, hijo, es, según él dice, católico, apostólico, romano: no tenemos derecho de llamarle embustero, porque, si acaso ha mentido, nosotros no lo sabemos, supuesto que

sus artículos en nada atacan á la religión católica, y sus artículos es lo único que de él conocemos.

Pretende escribir sobre asuntos literarios. He aquí sus palabras: "El Dr. Agraz se ha propuesto escribir sobre asuntos literarios únicamente, lo cual puede hacer como quiera y contra quien quiera, sin ofender á nadie, se entiende; pues la obligación de hablar bien no sólo alcanza á los escritores incrédulos y herejes, como creen algunas personas, sí que también se extiende á los católicos, sean quienes fueren." Esta es una verdad; los que escribimos para el pueblo mexicano tenemos obligación de hacerlo en castellano, y si no lo sabemos debemos estudiar para aprenderlo. ¿Por qué critica la parte literaria de los periódicos católicos? El mismo lo dice en el párrafo que hemos citado, y la ley de caridad nos prohibe suponer en el Dr. Agraz alguna torcida intención, mientras no existan hechos que la manifiesten.

...Bueno es purgar á la literatura patria de los defectos que, bien sea por el contagio liberal, ó por falta de escuela, la han infestado. Por lo tanto, siempre será provechosa á todos una crítica razonada, he aquí por qué juzgamos oportuna la publicación del doctor.

Lo único que tenemos que lamentar es la división que pueda haber entre los católicos y á cuya división dará origen la ignorancia. Nuestros lectores deben fijarse en que cuando se critica la parte literaria de un periódico católico, no se ataca á la Religión: hasta los mejores escritores ortodoxos han errado alguna vez en asuntos literarios y han sido censurados por los católicos, sin que por esto se entienda que las creencias de aquéllos eran condenadas por éstos."

La Fusta concluyó á fines de Julio, con motivo de los exámenes y proximidad de las vacaciones, las que, por prescripción del artículo 73 de las Constituciones, daban principio el 18 de Agosto. Ese día de 1885 dejó mi hermano de ser alumno del Seminario Conciliar de la Purísima, por haber concluído sus estudios. Conservó siempre por su colegio

filial amor y veneración, le recordaba con gratitud y le dedicó la poesia de que copio estas octavas:

"Al pie de un alto monte se levanta
la suntuosa fábrica que un día
grato abrigo me dió, morada santa,
templo de la sin par sabiduría;
puro recuerdo que mi vida encanta,
y llena de su luz mi fantasía.
Tu imagen, caro albergue que bendigo,
conmigo llevo y morirá conmigo.
... ...

Dos lustros no cumplidos contaria
cuando me vi del aula en los escaños;
la luz de celestial sabiduria
libre dejóme de inquietud y engaños,
y el lauro de la sacra poesía,
ilusión pura de mis tiernos años,
antes de abandonar aquel ambiente
ya la Inmortalidad ciñó en mi frente.

Allí corrió mi juventud florida!
Ay Dios! Si fuese parte mi deseo
á desandar el tiempo de mi vida,
tiempo fugaz que sumergirse veo
en la inmutable eternidad, perdida
en ciego y lamentable devaneo
no andaria mi alma, y yo pudiera
los yerros enmendar de mi carrera."

Concluídas sus vacaciones últimas de seminarista de Zacatecas, continuó José Maria en Aguascalientes, para preparar sus exámenes de recepción y obtener del Gobierno de aquel Estado el título que negaba el de Zacatecas á los alumnos de escuelas extraoficiales, no admitiendo las certificaciones de sus estudios. De aquí que casi todos nuestros contemporáneos que seguían la carrera del foro en el Seminario, emigraran á Aguascalientes, Jalisco, Durango ú otro Estado, para recibirse, y algunos, desanimados por las dificultades, desistían de la empresa.

José María sustentó el tercero y último de los exámenes profesionales en el Supremo Tribunal de Justicia de Aguascalientes, el 6 de Febrero de 1886, y fué aprobado por unanimidad, como en los dos anteriores, presentados ante la Comisión de tres sinodales nombrada por el mismo Tribunal, y verificados el 28 y 29 de Enero; pero no se dedicó desde luego al ejercicio de la abogacía. Con más gusto por los estudios literarios, con cierta inclinación al sacerdocio, aunque inseguro de su vocación y ávido de la ciencia por excelencia, deseaba seguir consagrado á los libros, en el sosiego del claustro, libre de las agitaciones de la vida civil. Acerca de la determinación que debiera tomar, el señor Lic. D. Vicente Hoyos le escribió en el mismo mes:

"En cuanto al pensamiento que U. me ha comunicado hace tiempo, nada le diré á U. de mi propio caudal, porque mi palabra no tiene, en el caso, valor ninguno: pero le daré á U. un consejo muy seguro. Ofrézcale U. á la Beatísima Trinidad tres comuniones en tres dias continuos, pidiéndole en cada una, que le haga conocer su vocación y le facilite los medios de realizarla: pídale U. no sólo con devoción y con fervor, sino con una confianza absoluta, con la confianza que da la plena seguridad de alcanzar lo que se pide. Esté U. ciertísimo de que la respuesta no se hará esperar. Vendrá por las inspiraciones que N. S. usa con sus escogidos, ó por la voz del confesor, ó por los sucesos, que son el lenguaje con que el S. se hace oir del común de las gentes. Pero una vez que haya U. obtenido la respuesta, sígala U. sin vacilar, porque la vocación es negocio muy delicado, que jamás debe posponerse á los respetos humanos, sean cuales fueren. A su mamá dígale U., si es necesario, que consume el sacrificio, haciendo en todo la voluntad santísima de N. S. que jamás deja esos sacrificios sin galardón. No puedo decir más: que S. D. M. lo ilumine y lo bendiga á U."

A fin de meditar con calma en su resolución, entró José María en los ejercicios de San Ignacio, que á mediados de

Febrero se practicaron en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, en cuya casa anexa habitó los nueve días; y de allí salió resuelto á estudiar Teología, aunque indeciso todavía en ordenarse, y eligió el Seminario de San Luis Potosí, que el Ilmo. señor Dr. y Mtro. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, nuevo Obispo de aquella diócesi, había reorganizado en ese año, conforme á los deseos del Sumo Pontífice León XIII, expresados en una Encíclica á los Obispos de Hungría, y en otra á los de Portugal, con estas palabras: "Confiad la enseñanza de las letras y de las ciencias á varones selectos, que á la sana doctrina adunen la pureza de costumbres, de suerte que, en negocio de tanta importancia, podáis con justicia depositar en ellos vuestra confianza. Escoged á los prefectos de disciplina y á los directores espirituales, entre aquellos que se distinguen por el dón de prudencia y de consejo, y en quienes brilla la experiencia."

El 4 de Marzo de 1886 partió José María para Lagos, donde tomó la diligencia al día siguiente; pernoctó en Ojuelos, y el 6 llegó á San Luis Potosí. El día 8 escribía al señor Lic. Hoyos: "No se figura U. el gusto que tuve al imponerme de su última grata, pues en ella ví con satisfacción que U. confirma y aprueba mi propósito. He seguido fielmente su consejo, y esto me dió por resultado el venirme inmediatamente, por lo cual no escribí á U. desde Aguascalientes, ocupado como estaba en los preparativos de mi viaje...

A pesar de que no traje recomendación ninguna, fuera de una carta para un comerciante, el mismo día que llegué me presenté con el señor Rector del Seminario, Pbro. D. José M. Coronado, quien me recibió con los brazos abiertos, y me dijo que probablemente me darían una cátedra, y que, entre tanto, yo podía matricularme á las que quisiera."

En carta de la misma fecha, escrita al entonces Subdiácono y hoy Canónigo de la Catedral de Zacatecas, Sr. D. J. Guadalupe Chávez, le decía: "Ya me tienes en el deseado San Luis Potosí, al lado de los padres de la Compañía de Jesús...



La ciudad es hermosísima, el Seminario de altos y bajos todo, los PP. muy afables, atentos, humildes y sobre todo, sabios." Después de una permanencia de seis días en el hotel de San Luis, y de otros en casa particular, entró de interno en el Seminario, matriculándose á las cátedras de Teología dogmática y lengua griega. Enseñaba esta asignatura el R. P. don José María Coronado, profesor de griego en otros colegios, hacia dieciocho años. Lo era de Teología escolástica el M. R. P. Vicente Luis Manci, prefecto de estudios, originario de Trento, "el más sabio sacerdote en las tres Américas, uno de sus más egregios oradores, y al igual del inolvidable jesuita Abadiano, uno de sus más eximios poetas latinos," como escribió de él José María, en el artículo biográfico en que deploró su muerte, acaecida el 15 de Mayo de 1890 "La gloria principal del P. Manci—decía—consiste en sus profundos y vastos conocimientos en casi todos los ramos del saber. Hablaba con perfección el alemán, el francés, el inglés, el italiano y el español, este último con tal expedición y brillante elocuencia, que por la pureza de pronunciación con que en él se expresaba, parecía haber nacido en Castilla. En las cátedras explicaba siempre sus lecciones en latín, con tan maravillosa facilidad, como quien se ha alimentado desde niño con la constante lectura y estudio de los clásicos latinos. Toda la elocuencia de su palabra la había bebido principalmente en los poemas de Homero, poeta y maestro de oradores y poetas. Todos los días leía un canto de la Iliada en su original griego, y hablaba de este poema como de libro familiarísimo y leído por él centenares de veces.

En la primera quincena del mismo mes de Marzo fué nombrado José María catedrático de Humanidades y Retórica, que, juntas con idioma griego, formaban el tercer curso de estudios preparatorios. Se le asignaron veinte pesos mensuales como honorarios de catedrático; pero temeroso—dijo en carta al señor Lic. Hoyos—de que, si a la postre no se ordenaba, el Ilmo. señor Obispo fuera á atribuir su entrada en el Seminario á motivos de lucro, le mani-

festó al señor Rector que renunciaba á todo estipendio, y que bastante recompensado se juzgaba con las consideraciones que le debía, y aun simplemente con haberle admitido sin tener de él ningunos antecedentes. Su sueldo, por tanto, obraba en las partidas de gastos de la fábrica del Seminario. En esa época ya había desaparecido nuestro patrimonio, su mayor parte en la administración del curador "ad bona" que le tomó á su cargo y vendió los bienes raíces, empezando por la hacienda de Buenavista, y acabando por la casa de la Caja, edificio monumental, el más hermoso de Sombrerete; y la pequeña parte que por transacción en un litigio seguido contra su testamentaría, recuperó mi madre, así como otra herencia posterior á la curatela, pasaron á otro administrador, quien en 1882 vendió el último resto: un crédito de algo más de siete mil pesos, garantido con hipoteca de San José de la Parada; consiguiendo antes, para seguridad de la operación, que la Legislatura de Aguascalientes nos habilitara de edad para administrar nuestros bienes, sin gozar del beneficio de restitución **in integrum**, como nos habilitó por decreto sancionado el 28 de Octubre de 1882, y que una vez habilitados, le otorgásemos un poder general. De suerte que, el desprendimiento de José María al renunciar á sus honorarios de catedrático, importaba para él un sacrificio, "que—como expresa en la misma carta—no dejó de costarme algún trabajo; pero pensé que el decoro era lo primero."

En el idilio que compuso el 16 de Marzo de 1886 y dedicó al señor Lic. D. Vicente Hoyos, alude con la siguiente alegoria á su nuevo seminario y á la clase que se le confiara. Después de lamentar la ausencia de sus montañas natales, de su madre, "de aquella—escribe—que á mi alma enseñó la virtud y el sér me diera," y de sus fieles amigos, dice:

... ...
"Así llorando mi cruel destino,
me condujo mi suerte á la ribera
del plácido Santiago; del Santiago

que entre olorosos pámpanos y flores
arrastra humilde su corriente pura.
En las risueñas márgenes, un hato
de cándidas ovejas devoraba
en silencio la yerba, y se extendía
sobre la verde alfombra, como á veces
suele tal vez en el invierno crudo
que derramando el cielo lluvia espesa
de blanca nieve sobre el campo, nieve
que el pie del labrador huella y destruye,
ó la lumbre del sol hiere y deshace,
sólo quedan algunos esparcidos,
por aquí y acuyá cándidos copos.
Este ganado apacentaba Ipandro,
Ipandro, á quien las musas celestiales
ciñen corona de verdor eterno.
En derribado tronco descansaba,
cantando al són de su harmoniosa lira,
y el eco repetía el canto alegre.
"Dime, pastor, le dije; tú que al dulce
acento de tu lira te deleitas,
y ensordeces los montes y los valles,
y "cantando apacientas tu ganado;"
dime si en esta tierra las espigas
salen á tiempo, y si la mies dorada
rinde después el grano con hartura.
... ...

Respondióme: " No sólo es abundante
la cosecha en mi prado; también tengo
la leche de mis cabras, y la dulce,
sabrosa miel se cría en mis colmenas.
Quédate aquí, pastor, que mi ternura
jamás te faltará, y de mis zagales,
te daré quince ovejas: tú las lleva
todos los días á gustar del pasto,
y las cuida también y me las guarda."

Ese rebujal de quince ovejas fué bien pronto un hato de ochenta y tres, número de alumnos que, según el informe rectoral correspondiente á ese año, cursaron Humanidades.

El señor Lic. Hoyos escribía á José en Abril de 1886: "Ya

verá usted cómo N. S. corresponde superabundantemente a la confianza que en S. D. M. ponemos. Parece que la vocación de usted no puede ponerse en duda, y que todo lo que le está pasando tiende á evidenciar la voluntad divina, que le va facilitando los caminos mucho más de lo que podía usted esperar. ¿Qué falta? Que usted, apreciando en lo que debe tales beneficios, sepa aprovecharlos. Entréguese usted sin reserva en las manos de N. S.: déjese usted conducir por los sucesos con entera buena fe: ponga usted con sinceridad los medios que estén á su alcance, y cada dia verá usted con mayor claridad su camino. Le damos, pues, los parabienes por tan felices principios, deseándole en todo y por todo las bendiciones del Señor."

La alocución que José María dirigió á sus discípulos el primer día que les dió clase, revela por sí sola lo que fué como profesor. Dice así:

"Señores:

Creóme obligado á haceros algunas advertencias, antes de dar principio á nuestros estudios. Unas son relativas á la conducta que debéis observar, otras al método de aprender y las últimas al régimen interior de esta clase. Supongo que estáis más ó menos instruidos en todo lo que concierne á vuestros comportamientos y al modo de hacer el estudio; pero lejos de ser inútil, es muy necesario hablaros acerca de esto con alguna frecuencia, porque es asunto muy importante, que debéis tener siempre en la memoria. Si yo os preguntase á qué habéis venido á este plantel, me contestaríais indudablemente que á educaros. ¿Sabéis en qué consiste la educación? Toda ella está contenida en el significado de estas tres palabras: "religión, ciencia, costumbres." Para que la educación sea completa, no basta, pues, adquirir el conocimiento de tales ó cuales ciencias, es preciso adquirir también la religión, afirmarse en ella, conociéndola y amándola, cultivando

en el alma los sentimientos de recíproco amor, de piedad, de honor y dignidad. También es indispensable adquirir costumbres de orden, arreglar la vida á cierto método, para desempeñar con facilidad y prontitud todos los trabajos á que nos entreguemos durante el día. Puede afirmarse, por consiguiente, que la educación buena, la verdadera y única educación capaz de hacer alegre y dichosa la vida del hombre, consiste en la virtud y la instrucción. Si vosotros queréis ser bien educados, trabajad con infatigable constancia por haceros virtuosos é instruidos.

Deseo que todas y cada una de vuestras operaciones conspiren á la consecución de estos dos objetos. La edad de juventud en que os encontráis y las circunstancias en que estáis colocados, son la mejor oportunidad en que podéis dedicaros á lograrlos. Poned mucho cuidado en distribuir las horas del día, de modo que tengáis tiempo para cumplir con todas y cada una de vuestras obligaciones. Fórmese cada uno un reglamento é impóngase á sí mismo el deber de observarle con exactitud. Es muy conveniente levantarse temprano, al rayar el alba, estudiar á cierta hora una cosa, á cierta hora otra, dedicar alguna para recordar lo aprendido en el día, y destinar un rato por la mañana y otro por la noche, para ir al templo, é implorar allí el favor divino, de que necesitamos en todo y para todo. Atended siempre al aseo del cuerpo y del traje, y á la compostura en vuestros movimientos y modales. En la mañana, al levantarse, deben ustedes lavarse cara, cuello, manos y brazos, peinarse en seguida y cuidar de que el vestido y calzado no tengan rotura ni mancha.

Pórtense ustedes siempre con mucho garbo. El garbo no es orgullo, como se cree vulgarmente. El orgullo es una pasión abominable, á que todos debemos tener horror, y el garbo, señores, el garbo de los jóvenes—como dice Mns. Rollin—consiste en que sepan presentarse bien, y conservar posturas decentes y bien parecidas.

Oid atentamente lo que voy á deciros acerca del método de aprender. Ignoro cuál sea el que vosotros observáis; pe-

yo tened entendido que el que voy á daros es el mejor, ó más bien dicho, el único bueno. No crean ustedes que es inventado por mí; no, señores; es el que se practica en las universidades europeas y en los mejores colegios de nuestra república, como son los dirigidos por P P. de la Compañía de Jesús. Ese método es muy breve y sencillo. Escuchadle: Al emprender el estudio de alguna ciencia ó arte, formen ustedes un cuaderno de papel limpio donde apuntar las reflexiones, los razonamientos y las dificultades, ó dudas que se les ocurran al ir estudiando. Por ejemplo, ahora que van ustedes á empezar el estudio de los Principios de Literatura por Col y Vehí, y como explanación á ese autor el de los libros primero, segundo y cuarto de la primera parte del Arte de Hablar, por Gómez Hermosilla, y el de la prosodia latina y castellana, formen un cuaderno para cada una de estas materias: pero no apunten absolutamente todo lo que les vaya ocurriendo, porque perderían mucho tiempo y no dejarían nada á la memoria, la cual necesita de cultivo. Deben apuntar únicamente los pensamientos principales y que tengan alguna importancia. Llegada la hora de estudio, deben retirarse, los externos en sus casas, y los internos en el colegio, si esto no se opone al reglamento, pues yo no puedo variarlo, á una pieza, donde no haya nada que los distraiga. Allí se sienta cada uno de ustedes arrimado á alguna mesa ó escritorio, donde tenga tintero, pluma y el cuadernito de que acabo de hablarles; colocan sobre ella el libro que van á estudiar, y leen en silencio, es decir, sin hablar ni recio ni quedo, y procuran grabar en su memoria la substancia, ó sea, la doctrina, los pensamientos del autor, no las palabras con que los expresa. Deténganse á meditar acerca de lo que van leyendo, y no pasen á leer otro párrafo sin haber entendido el anterior. Acostúmbrense á buscar siempre la razón de todo. Hay jóvenes que se ponen á aprender al pie de la letra la lección señalada, y por acabar pronto no se detienen á meditar acerca de lo que estudian, y se quedan sin entenderlo. Yo les prohibo que aprendan así. Al principio les costará trabajo y

les parecerá penoso observar el método que acabo de daros: pero después de un mes de estar practicándolo, experimentaréis los buenos resultados que produce. Nunca estudiéis dando vueltas, ni pronunciando las palabras del libro que vais leyendo, ni mucho menos gritando, ni reunidos con uno ó más de vuestros compañeros. Esta costumbre perniciosa debe ser desterrada de todos los establecimientos de educación; si vosotros la tenéis por desgracia, dejadla desde hoy, si tenéis un deseo sincero de aventajar en el estudio. Tengan, pues, muy presente cómo deben estudiar, para que no pierdan el tiempo.

Poco es lo que tengo que deciros en cuanto al régimen interior de esta clase. Tomaré diariamente á cada uno de ustedes la lección señalada; tendré mucho gusto en contestar á cuantas preguntas me hagan, y en resolver las dificultades que se les ocurran. Cuando alguno no entienda mis explicaciones, dígamelo con toda franqueza, y las repetiré y esclareceré del mejor modo posible. No crean que esto me causa molestia. Deseo vuestro aprovechamiento, y quiero cooperar á él con mucho empeño.

Los sábados, después de cerciorarme de que ustedes saben perfectamente bien su cátedra, nos dedicaremos á la lectura de algún punto relativo á urbanidad, ó á otras materias necesarias á la buena educación. Deben ustedes estar muy atentos á cuanto se lea ó se diga en clase, porque os pediré cuenta de ello, y vosotros tendréis que decírmelo. El lunes de cada semana recordaremos lo aprendido en la anterior, y el día último de cada mes, lo estudiado en ese mes. Me comprometo solemnemente á dar el día primero de cada mes, un premio, que consistirá en excelentes libros nuevos, al joven que durante el mes haya cumplido con todas sus obligaciones. Por consiguiente, para obtener ese premio, se requiere haber sabido perfectamente bien todas las lecciones y recordaciones, haber sido puntual en asistir á cátedra, haber estado en ella muy atento, en una postura decente, cual conviene á jóvenes de finos modales, andar muy aseado y no

haber faltado á ninguno de los deberes que impone el reglamento del colegio. Con una sola falta que cometan dejan de merecer el premio. Si todos ustedes ó dos ó más, se han portado perfectamente bien durante el mes, el premio se sorteará aquí en clase, y aquellos á quienes no les toque, pero que lo hayan merecido, les daré una cédula en que conste esto, y el día que me presenten tres de esas cédulas, les daré un premio extraordinario."

El método de estudiar aconsejado por José á sus discípulos, fué adoptado en el Seminario desde aquel año, según refiere el Ilmo. Sr. Montes de Oca, en el discurso que leyó la noche del 13 de Noviembre de 1886, en la solemne distribución de premios, donde también reprueba el método opuesto y tan en uso:

"....Sin las dificultades que temiamos—dice el orador—reconcentramos á todos en una sala de vastas dimensiones, en que en silencio, sin facultad para conversar unos con otros, constantemente bajo los ojos del vigilante, y con el libro, la pluma y el papel sobre la mesa; aprovechan todos los minutos señalados para estudiar, hojean cómodamente los diccionarios y escriben sin dificultad cuando lo han menester.

¿Cuándo, cómo, en qué circunstancias se introdujo en el país la costumbre tan generalizada hasta hace poco, de estudiar á gritos y paseándose en grupos de tres ó cuatro por abiertos corredores? Por más que he hecho no he podido averiguarlo. De seguro que no la trajeron los doctos profesores de Salamanca y Alcalá que fundaron la Universidad de México. De cierto que no nació en San Ildefonso, en aquella época de prosperidad maravillosa que lo distinguió antes del reinado de Carlos III. Sin duda que tuvo su origen en la época de decadencia de las letras, y á su vez fué madre de decadencia todavía más grande en los estudios y en la disciplina. Era en extremo cómoda para pedagogos ya sin entusiasmo ni empeño, y que sólo procuraban salir del

paso en el cumplimiento de sus fáciles deberes. Poco trabajo debía tener un vigilante en cuyo derredor podían girar á su albedrío corrillos de muchachos vociferando á plenos pulmones. Como generalmente presidía cada grupo algún escolar de los más aventajados, quien se encargaba de sugerir las traducciones y resolver las dificultades á sus obsequiosos satélites, resultaba que éste se subrogaba al profesor, cuya carga se aligeraba de tal suerte, que la misión del maestro se limitaba á señalar á los discípulos cierto número de páginas de un autor servilmente seguido, para aprenderlas más ó menos de memoria, y á escuchar la lección en silencio.

Pero si tal método era cómodo para los maestros y suave para los alumnos, las letras y las ciencias perdieron de una manera increíble....."

Del éxito de José María en el magisterio, al que dedicaba diariamente cuatro horas de clase, dió público testimonio el Prelado potosino, cuando en su mismo discurso de premios, dijo:

"Aunque estoy muy lejos de dejarme llevar de un pernicioso optimismo (y de ello os he dado pruebas en el presente discurso), cúmpleme, sí, deciros .....que mucho halagó mi gusto particular el estudio tan vasto que se hizo de literatura española."

El año de 1888 logró José María que se estableciera en el Seminario una Academia de Humanidades y Retórica, la que se inauguró en el Salón General de Estudios el 31 de Julio, y José María pronunció el discurso de apertura, impreso, según nota del Rector del Seminario, á solicitud y expensas de varios caballeros potosinos. En esta parte del exordio explicaba el fin que se proponía la Academia:

"El objeto de la Academia de Humanidades y Retórica es, como he dicho, formar vuestro buen gusto literario: ese criterio agudo y pronto, que de una sola ojeada sabe distinguir

lo bueno y lo malo en las obras de la inteligencia, esa facilidad sorprendente, que de una sola vista va notando las bellezas y lunares en las producciones humanas; ese tacto finísimo, que á la primera sensación percibe agradablemente la blandura de las palabras dulcemente mezcladas, ó repele con suma espontaneidad la aspereza de los conceptos intrincados. Vais á acometer, señores, una ilustre empresa científica, empresa gloriosa, empresa difícil, empresa digna de vosotros."

Tras de la extensa confirmación del lustre, gloria y dificultades del cultivo de la literatura, alienta á los jóvenes al estudio con esta exhortación:

"Ensanchad, ensanchad vuestros deseos más allá del término á que se extendian hasta ahora vuestras esperanzas. Aspirad á ser grandes: yo os invito á ello en nombre de vuestras familias, que de vosotros esperan su sostén y amparo; en nombre de vuestros maestros, cuya gloria toda está cifrada en vosotros; en nombre de vuestra patria, la cual no quiere ni ha querido nunca envanecerse con reputaciones de un dia, por más que algunos hayan pretendido identificar sus vanos triunfos con las glorias de esta nación desventurada. Para alentaros, os recordaré las palabras que pronunció un ilustre Cardenal (*) al ser recibido en la Academia francesa:

"Si hay—decía—en esta asamblea algún joven que haya nacido con el amor al estudio y la pasión del trabajo; pero aislado, sin apoyo, entregado en esta capital al desaliento de la soledad, y si la incertidumbre de su destino laxa el resorte de la emulación en su alma abatida, levante sus ojos á mí y abra su corazón á la esperanza, diciéndose á sí mis-

---

(*) **Mons. Maury.**

mo: Ese, ese, á quien reciben hoy en el Santuario de las letras, ha pasado por todas estas pruebas."

"Amados discípulos míos, que sois ahora esperanza de mi juventud, y seréis un día decoro de mis canas, haced obras dignas de conservarse en la memoria de los hombres. "El tiempo nos convida á los estudios nobles," os diré con Fr. Luis de León. No os entreguéis á los asuntos frívolos; no gastéis la savia de vuestro entendimiento en dar pábulo al mal gusto reinante; no deshojéis la flor de vuestros días ante las aras de divinidades mentidas; si no, ¿qué aroma se exhalará de vuestras obras, cuando la menesterosa juventud del siglo futuro venga á buscar en ellas el fruto de sólida enseñanza, que estamos obligados à dejar á la posteridad? Pensad en vuestra patria, en esa patria adorada, á cuya felicidad debéis contribuir aun á costa de vuestra existencia...."

El señor Lic. D. Vicente Hoyos, á quien José María continuaba comunicando sus escritos, como desde sus primeros ensayos, le escribió acerca de esa pieza oratoria el juicio siguiente:

"....Leí con verdadera complacencia el discurso inaugural. Me parece muy acertada la elección del plan, y muy feliz su desarrollo. Esto ha proporcionado á usted el medio de dar á conocer su instrucción en la bella literatura, sin fastidiar á su auditorio con una erudición empalagosa, como es tan común: el estilo es elegante y gracioso, no por recargo de adornos sobrepuestos, sino por su natural soltura y sencillez; hay en él algunos rasgos verdaderamente oratorios y en especial el epílogo, cuyo párrafo es bellísimo por su forma y por sus sentimientos."

El señor Obispo de San Luis Potosí deseaba ordenar pronto á José María, según éste me comunicó en el siguiente fragmento de una carta datada el 19 de Septiembre de 1886:

"Hoy por la mañana, como á las diez, se presentó en mi cuarto el señor Rector, y me dijo: "El señor Obispo me encargó ayer que le dijera á usted que deseaba verlo, y asi, hoy, á las once, es hora oportuna, y sabrá usted un asunto que le interesa mucho." Me vestí y me fui á afeitar y luego al Obispado. El Sr. Montes de Oca me recibió lo más bien que puedas imaginarte; he aquí parte de la conversación que tuvimos:

—Y dígame usted por fin, ¿cuáles son sus intenciones?

—¿Respecto de qué, Ilmo. señor?

—Respecto de órdenes, ¿qué piensa usted hacer?

—No me he decidido aún á ordenarme, porque me parece que soy muy joven, y, no habiendo concluido los estudios de la facultad, creo que no es tiempo de resolver aún.

—Ciertamente, á mí no me gustan esas carreras de ciertos abogados, que los ordenan sólo porque estudiaron Derecho, sin que sepan nada de Teología; pero, como, según sé, usted es hombre amigo de la **meditación abstracta** y de la soledad (pues como me ha dicho el P. Coronado, usted no sale nunca del seminario), creo que con lo que usted ha estudiado este año, y con algún otro estudio corto de Teología Moral, será fácil que se ordene en cumpliendo los 23 años. El Sr. Guerra me dijo en Zacatecas que no tenía inconveniente en dar á usted la relajación de domicilio....."

Permaneció José María indeciso hasta que, acabados los cursos de Teología dogmática, resolvió no seguir la carrera eclesiástica, y se separó del Seminario de San Luis Potosí concluido el año escolar de 1888. Fuera del colegio, y aún ausente de aquella ciudad, continuó siendo para sus discípulos un amigo y consejero en sus estudios y en su conducta, que procuraba infundir en sus almas ternezuelas los sentimientos de bondad, prudencia y dignidad en que la de él rebosaba, como lo revela su correspondencia con ellos. Copiaré una parte de la carta que dirigió desde Aguascalientes

el 29 de Julio de 1889, al joven D. Rafael López de la Cerda:

"Te recomiendo con toda mi alma—le dice—que no molestes en lo más mínimo á ninguno de tus superiores ó compañeros: sean quienes fueren, lo que á ti no te toca juzgar, procura en todas partes y en todas ocasiones darles el lugar que debes. Nada pierdes tú con ser atento y moderado, que la fineza ó buena crianza es hija de la bondad del corazón, y, por lo mismo, nos acredita antes que rebajarnos á los ojos de los demás. Muchas veces acontece que un generoso y digno comportamiento, desarma el rencor de nuestros enemigos, cuando procede de envidia ó mala voluntad, y atenúa nuestras faltas cuando nace de agravios que les hicimos. No te dejes nunca dominar de tu carácter, por más que te engañe la ilusión de que le tienes jovial y comunicativo; esa jovialidad las más veces degenera en chocarrería, y es origen de que nos desprecien. Bueno es tratar con las personas que Dios nos ha puesto para compañía agradable, ó para cruz insufrible; pero es mejor moderar el trato con la prudente reserva, y dulcificarle con maneras distinguidas, por donde se eche de ver que nos estimamos á nosotros mismos. No te inquietes por los juicios de los demás, si no van dirigidos á tu aprovechamiento, y si no se fundan en justicia. Es cosa útil y provechosa á los hombres investigar la verdad, que es hija de Dios y Dios mismo; pero es peligrosísimo buscarla en las disputas, nunca tengas discusión de palabras con persona alguna: forma poco á poco tus ideas de las cosas y materias que vayas conociendo ó estudiando, y cuando no entiendas, pregunta á quien sepa darte explicación, pero no disputes. Todo esto se dirige á que en el curso de tu vida no tengas nunca que lamentar lo que lamentan casi todos los hombres: la falta de dominio sobre su carácter."

En la primera mitad del año de 1889 estuvo José María en San Luis Potosí, Zacatecas y Aguascalientes, viendo cómo

podría establecerse. Fué entonces la última vez que visitó su tierra natal.

El primero de Julio salió de la tercera de aquellas ciudades para la de México, con el propósito de radicarse allá y trabajar como escritor. Entre sus recomendaciones llevaba una para el señor Lic. D. Manuel Romero Rubio, Ministro de Gobernación, quien le ofreció un lugar en la redacción del **Partido Liberal,** de la que era jefe D. Manuel Gutiérrez Nájera; oferta que José María aceptó, porque el escribir para ese diario en los términos en que se le proponía, no era incompatible con sus principios religiosos. Contraía un compromiso puramente político, y en todo lo demás quedaba en absoluta libertad, como se ve por la carta que dirigió al señor D. Apolinar Castillo, director de aquel periódico, cierta vez que se quiso privar á **La Voz de México** de la colaboración literaria de José María: "...Tengo el sentimiento—le escribe—de decir á usted que no habiéndome yo obligado al ser recibido en la redacción que usted dirige, **sino á defender la política de la actual administración,** en los términos en que hasta ahora lo he hecho fielmente, según las indicaciones de usted.; mas de ningún modo á renunciar á mi libertad de acción en cuanto se refiere al derecho que tengo de escribir sobre asuntos literarios en cualquier periódico, derecho que de ninguna manera pugna con la política que hasta ahora he sostenido, tengo el sentimiento de manifestar á usted que no renuncio al expresado derecho, y, por consiguiente, dejo de escribir en su apreciable periódico, bien á mi pesar; pero no puedo hacer otra cosa, dado el disgusto que usted ha manifestado, de ver mis composiciones poéticas en otros periódicos...."

Esta renuncia no le fué aceptada, y reconociéndole el señor Castillo la libertad de acción que José defendía, siguió escribiendo para **El Partido** y para **La Voz de México.**

La vida de José María en la bulliciosa capital, fué lo que en Zacatecas, Aguascalientes y San Luis Potosí, la del hom-

bre consagrado al estudio. No podía menos de ser **estudiante de por vida**, él, que en **La Escuela**, libro de lectura para la niñez, publicado en 1891, escribió, entre otras, estas sentencias, las primeras del **Broche de Oro**, con que á invitación del autor cerraron aquella obrita varios escritores mexicanos:

"—El talento que se ejercita en su propio cultivo brilla tanto como la virtud, y llega á ser la virtud misma."

"—El que nada sabe ¿qué es?"

"—Estudiar: he aquí la vida del sér inteligente."

Sus facultades intelectuales habían adquirido ya un desarrollo excepcional. Una de las pruebas que solía dar de su buena memoria, era repetir cien palabras por el orden en que se le dijeran, ó en orden inverso, ó salteadas, verbigracia, la quinta, la vigésima, la quincuagésima sexta, la nonagésima, etc. Y para que no cupiese duda de que repetía las voces con exactitud y por el orden en que se le pedían, hacía que se le dijeran las iniciales ó finales de cualquiera página de algún libro, hasta completar cien, y, al repetirlas él, se podía comprobar la fidelidad de la repetición, leyéndolas en el libro.

En Agosto de 1890 volvió á Aguascalientes, obligado por una recrudescencia de la enfermedad que desde Diciembre de 1888 aquejaba á nuestra madre, y permaneció á su lado tres meses. Ocupóse entonces en aumentar con nuevas producciones de su pluma el ya crecido número de sus manuscritos. Mucho de lo que escribiera en esa temporada permanece aún inédito.

Vuelto á Méjico en Noviembre del mismo año, reanudó sus tareas periodísticas, en las que hizo resplandecer constantemente la verdad pura, enérgica, sin reticencias ni miedo, y la corrección y templanza que siempre decoraron sus escritos.

Bien pronto éstos habían atraído hacia su autor, la atención pública, especialmente de la prensa metropolitana; y en varias ocasiones recibió patentes muestras de la estima y alto

concepto en que era tenido en los círculos literarios de la capital.

En **El Correo del Golfo,** de fecha 19 de Junio de 1891, encuentro este juicio suyo, subscripto por D. Ignacio Ancona Horrnitenier:

"Llevado de mis aficiones literarias, leí un articulo titulado **La Crítica de Detalles,** y confieso ingenuamente que la serenidad de estilo y el talento con que está formulado me halagaron de tal manera, que hubo un instante en que estuve casi del todo conforme con el ilustrado autor de aquel escrito. Y fué necesario que transcurriese algo de tiempo, para que, libre de la seducción que había ejercido en mí aquel estudio literario, pudiese yo reflexionar de cuenta propia. Tanto así es el prestigio de la urbanidad en la forma y el acopio de doctrina que revela el literato Sr. Barrios de los Ríos."

Con motivo del discurso que pronunció el día 15 de Febrero de 1892, en la inauguración de las conferencias de la "Prensa Asociada," que apadrinaron los señores Lic. don José María Vigil y D. Rafael Angel de la Peña, Director y Secretario perpetuo, respectivamente, de la Academia Mexicana correspondiente de la Real Española, decía **El Nacional el** 17 del mismo mes:

"Antenoche, en el local de la calle de la Independencia, tuvo lugar la primera de las conferencias que periódicamente van á dar los socios de la "Prensa Asociada." La del lunes estuvo verdaderamente lucida.

Sabíamos ya que el Sr. Lic. Barrios de los Ríos era un profundo conocedor de nuestra lengua y de la latina y de la griega. Más aún: su educación y sus tendencias literarias nos eran harto conocidas para que comprendiéramos que había de disertar con erudición y talento acerca de la filosofía del lenguaje. Pero en verdad, el Sr. Barrios de los Ríos superó nuestras esperanzas. Su discurso, erudito sin ser pe-

dantesco, largo, sin ser cansado y sereno sin aridez, mantuvo viva nuestra atención durante tres cuartos de hora.

El orador mostró no sólo que domina la materia, que ha seguido paso á paso el desenvolvimiento de la lengua castellana y que conoce su índole y su literatura perfectamente, sino también que posee un estilo correctísimo y un talento profundo. Al hablar el Sr. Barrios de la titánica obra del autor del "Quijote" y al describir con frases gráficas, elocuentes y conmovedoras la vida y las aspiraciones del escritor ascético, el auditorio aplaudió, porque allí, más que un modesto periodista, se revelaba un pensador y un literato.

No exageramos al hacer estos elogios del Sr. Barrios de los Ríos. El bien sabe que estuvo separado algún tiempo, en opiniones más que literarias del que esto escribe, para que comprenda que nuestras alabanzas son por lo menos sinceras, aunque estamos seguros que también imparciales. Continúe el escritor por el camino que ha comenzado á recorrer con éxito tan singular. Cuando la pobre lengua desfallece en brazos de quienes más debíamos cuidarla y robustecerla, bueno es que aparezcan celosos custodios que la amparen y entendidos cultivadores que la enaltezcan. Una vez más hemos comprendido, por el discurso del Sr. Barrios, que los estudios lingüísticos no son tan molestos y fastidiosos como muchos imaginan. El escritor de talento tiene en ellos amplio espacio para las especulaciones más altas y para los juicios más amenos."

El Monitor Republicano, con ocasión del mismo discurso, se expresó así:

"Según el Sr. Barrios expresó, todas las teorías filosóficas emitidas á propósito del lenguaje, se derivan de que el pensamiento es la única fuente de aquél, de la misma manera que es también la fuente del arte; habló de la palabra, como signo principal para la expresión del pensamiento, llamó á los estilos modo de iluminar el pensamiento, enunció la idea de que el

idioma castellano fué al principio un lenguaje bien compadecido con la fiereza de los primeros pobladores, y la de que el principio del arte debe ser una verdad asequible á todos.

En seguida entró al terreno de la historia y censuró á Lope de Vega por lo que tuvo de imitador, y ensalzó á Ercilla por las bellezas que derramó en su poema "La Araucana;" hizo un breve bosquejo de la literatura clásica española, mencionando á Fray Luis de León, á San Juan de la Cruz, á Rioja, etc.; tributó toda suerte de alabanzas al "Quijote," disertó acerca del móvil que guiara á Cervantes al escribir su obra inmortal y que no fué otro que el de presentar de un modo verdadero el cuadro de una época; determinó cuál era el mérito de Cervantes en punto á lenguaje y concluyó haciendo un brillante estudio á propósito del modo de ser del lenguaje actual.

El Sr. Barrios de los Ríos fué muy aplaudido, tanto en el transcurso de su conferencia, como al concluir."

Al cabo de tres años de trabajar en el periodismo de Méjico, resolvió José María dedicarse á su profesión, cuyos estudios no había descuidado, como lo demuestran varios escritos jurídicos que publicó en el decurso de aquellos años; y aceptó el Juzgado de Primera Instancia del partido Sur de la Baja California. Expidiósele despacho de Juez de aquel distrito el 23 de Julio de 1892, y el 31 del mismo mes anunció así su salida de Méjico **El Partido Liberal:**

"**El Lic. Barrios de los Ríos.**—Anoche salió para La Paz, Baja California, á donde va á ocupar un puesto federal de importancia en el ramo de Justicia. Si hemos de decir verdad, la ausencia de tan leal y querido compañero nos ha impresionado tristemente, pues deja entre nosotros un vacío difícil de llenar. Compensa, pues, la pena de su separación, el saber que mejora de posición, lo que mucho celebramos.

Lleve, pues, un viaje muy feliz el amigo querido."

Demoró dos semanas en Aguascalientes, en compañía de nuestra madre y hermana. Divertíase entonces papeleando en los legajos de manuscritos que allí había dejado, y, revisando algunos, volvió á leer los de **Pensamientos de mis Primeros Años,** sus pristinos ensayos literarios, y consignó las impresiones que le causara su lectura, en este articulo:

"Yo he escrito estas páginas bajo de solitarios y envejecidos muros, á la sombra de tristes cipreses, dentro de las ruinas de un monasterio, y en medio del más profundo abatimiento. He buscado la quietud de mi existencia en el silencio de la soledad, y cuando la primavera de mis dias no acababa de asomar todavía. Las lecturas de mis primeros años me inspiraron este libro dentro de las paredes de un colegio.

Escrito de prisa, conservé los borradores más por una curiosidad casi infantil, que con designio de publicarle algún dia. Le guardé en un cajón de papeles sin intención de verle nunca.

Ausente de mi familia por muchos años, hasta llegué á olvidar lo que había escrito: sabía sí que mis manuscritos eran considerables en número; pero no recordaba los diversos asuntos en que había ejercitado mi pluma en mis años de principiante.

Me hallé una ocasión triste, sin ocupación determinada, y en mi propia casa, donde había dejado olvidados un montón de manuscritos: nadie sabía de mi familia lo que contenía aquel cajón. Si yo hubiere faltado, se habrían perdido para siempre aquellos pensamientos de mis primeros años. Desclavele un dia y encontré entre varios legajos este que decía al principio: **Pensamientos de mis Primeros Años.** Comencé la lectura: la verdad, lo confieso ingenuamente, no creí ser yo el autor de aquellos apuntes: mi corazón había cambiado completamente: no sé qué candor y sencillez encontré en este libro: cuán bien se conoce que cuando le escribí aún se nutría mi corazón con la más dulce esperanza en el porvenir:

el desengaño no habia amargado mi existencia, ni me habian hecho cauto y reservado las injusticias de los hombres. Sin embargo, aquel tiempo me juzgaba infeliz.

Recuerdo que cuando cumplí los 14 años, me senté á escribir una composición larguísima, y concluida, la vi muy pobre de expresiones y llena de pensamientos lúgubres: me puse á llorar amargamente: en aquella edad me figuraba neciamente que había llegado mi inteligencia á su mayor desarrollo, y que nunca sería yo escritor. Me dediqué á escribir mis pensamientos en prosa: á pocos años había formado este libro: á los diecinueve, imaginé que había vivido mucho: y puse estas palabras en el prólogo de un libro (*) que dediqué á una joven cuya mano yo pretendia: "Diecinueve años há que corro por el mundo: cierto que he corrido muy poco: pero estoy fatigado: tan pronto palpamos la realidad de la vida. Quiero reposar un poco á orillas del camino, olvidando por un momento mis desdichas: quiero mirar hacia atrás para alegrarme, ya que el porvenir me entristece: evocaré los recuerdos de mi infancia: los sueños de mi juventud, y seguiré mi camino cuando haya apagado la sed de mi alma..."

En esta edad me disgustaban mis ensayos poéticos, me disgustaban harto más que mis alabados poemas de ahora, y llegué á decir varias veces: yo no me dedico á la poesia, porque bien conozco que no nací poeta: á los veintidós años volví á hacer versos: no sé quién me hizo creer que eran buenos y entonces abandoné la prosa: molesté á las musas hasta los veinticinco, en que les pedí mi último canto, que ya conoce el público: no sé si ellas me lo inspiraron, ó yo le escribí á pesar de las musas."

Bien pudieran estas páginas servir de prólogo al libro á que se refieren, si existieran todos sus originales: mas

---

(*) **Intitulábase "Un libro para María."**

desaparecieron en su mayor parte, lo mismo que los de **Un Libro para María**; no sé cómo ni en dónde. José María los llevó consigo á la Baja California, é ignoro si en alguno de sus viajes se extraviaron, ó quedaron en poder de algunos amigos, ó fueron destruidos en el ciclón que sopló sobre La Paz en Octubre de 1895. En el centro de tan terrible meteoro la capital de aquella península, la lluvia torrencial que duró dieciocho horas continuas, y las olas del mar que invadían en tumulto algunas calles, mientras el viento volaba tejados y erradicaba los árboles, inundaron las viviendas y redujeron muchas á escombros, arrastrando á grandes distancias aun los más pesados muebles.

A fines de Agosto llegó José María á Tepic; pasó á Santiago Ixcuintla, donde permaneció conmigo, hasta el 18 de Septiembre, que salimos para el puerto de San Blas, donde nos embarcamos á bordo de "El Colima" el 25 del mismo mes, con rumbo á Mazatlán, y al cabo de catorce días de esperar en ese puerto vapor que tocase en La Paz, zarpamos á bordo del "Newbern" el 10 de Octubre, y arribamos á aquella población el día 11.

De su concienzuda labor como Juez, desempeñada sin roncería ni festinación, nos dejó testimonio en varias sentencias, publicadas en **La Revista Jurídica** que fundó en La Paz, para estimular á los abogados de aquel Territorio á los estudios profesionales, y reproducidas por **El Derecho**, órgano de la Academia Mexicana de Legislación y Jurisprudencia, correspondiente de la Real de Madrid.

Entre sus fallos, el que pronunció el 23 de Abril de 1894, en la causa instruida contra María de Jesús Sánchez de Bourgoin, José María Sánchez, Petronilo Peralta y Jesús Ibarra, por homicidio de Idoro Bourgoin, impreso en un folleto por los defensores de la Sánchez y de Ibarra, le valió una honrosa distinción de parte de la Academia Nacional de Jurisprudencia de Caracas, quien acordó que fuese leído en una de sus sesiones, y le tributó elogios.

De tal sesión publicó detallada noticia la prensa de aquella capital sudamericana.

En medio de las ocupaciones de su cargo, á las que necesitaba con frecuencia dedicar más tiempo del reglamentario, no dió de mano José María á sus tareas literarias "En mis ocios—me decía en una carta—suelo llamar todavía á las musas: ahí te mando **El Arte Clásico,** elegía de humor y estro tan añejos como nuestros recuerdos y nuestras primeras ilusiones de escritores..... A veces me aliento, si bien sabes que la crítica y la indiferencia me tienen muy decepcionado. Con todo, **Mi Pálida,** que te transcribo aquí porque no encuentro á la mano ningún ejemplar impreso, fué, que yo sepa, publicada en tres diarios, reproduciéndola de **El Peninsular.**

Este periódico hebdomadario se fundó en La Paz, por José María, en Febrero de 1903, y en él empezó á calzar sus poesías con el pseudónimo de **Duralis Estars,** que simbolizaba la lucha constante y animosa que sostenía; pseudónimo formado con aquella sentencia latina: **Ars est dura lis,** el arte es dura lucha, cruda brega. Entre la balumba de ocupaciones profesionales que lo alejaban del suave y dulce trato de las musas, luchaba José María por el arte contra la esclavitud del empleado, quien, como ha dicho Bacon, "es esclavo tres veces: esclavo del Estado, esclavo de la opinión pública y esclavo de los negocios: de modo que no goza de su libertad ni en su persona, ni en sus acciones, ni en su tiempo." Luchaba también contra la saña de los envidiosos. En artículo publicado en **El Correo de Jalisco** el 15 de Diciembre de 1901, y reimpreso en la tipografía de ese diario de Guadalajara, en un folleto, bajo el título de **Vade Retro á la Calumnia,** decía José:

"Hace quince años que mi nombre, no obstante su modestia, es repetido con frecuencia, por el favor del público, en el foro y en la literatura de la Nación; y como los que me detractan quieren perjudicarme y anonadarme hasta destruir la

ventajosa reputación que me he creado con mi propio esfuerzo, con mi constante estudio y con la energía de mi carácter, y como tratan de infundir en el ánimo de las personas sensatas, que contra mí se citan empeños de altos jefes del Ejército y de otras distinguidas personalidades que favorecen sus tendencias de odio, he juzgado á propósito lanzar á la publicidad, como vanguardia de la enérgica defensa que haré de mis actos públicos, el documento que inserto á continuación y que la sociedad honrada reputará como perfectamente intachable."

Los viajes que hizo á la Isla del Carmen, Santa Rosalía, Mulejé, San José del Cabo, Bahía de Magdalena, Isla Guadalupe y otros puertos del Golfo de Cortés y el Grande Océano, fueron oportunidades para estudios y observaciones de que formó los libros de **La Riqueza del Mar, El País de las Perlas** y **Cuentos Californios**; así como fuentes de inspiración de que brotaron los poemas de **Océano**, publicados algunos en **El Correo de la Paz**, periódico ilustrado que fundó **Duralis** en unión de su constante amigo, el distinguido escritor californio D. Adrián Valadez.

Poco menos de tres años desempeñó el Juzgado de Primera Instancia de La Paz. Dejóle á fines de Junio de 1895, y abrió bufete en la casa número 30 de la calle del Progreso, para ejercer la abogacía. Se propuso desde entonces, y lo cumplió, no volver á aceptar ningún empleo público, puesto que, como se expresaba en **La Legalidad**, periódico fundado en Guadalajara, en Enero de 1902, **para denunciar y combatir persecuciones injustificadas**, fué objeto de una inicua, para la cual se idearon varios pretextos, pero motivada realmente por actos ejercidos con rectitud é independencia como funcionario judicial.

Los mal perjeñados fascículos **de tinta delgada y nutrida**—que decía en aquel periódico—escritos **para detractarnos y perseguirnos**, son, como él solía llamarlos, "monumentos de la ignorancia y perversidad de sus autores," y no merecen

referirse. "Gloria es del hombre—dice la Sagrada Escritura— pasar por encima de las cosas injustas," (*) y con destellos de esa gloria brillaba el carácter de José María, á quien dotó el cielo de tanto valor y entereza, como de noble y magnánimo corazón.

Desde Santiago Ixcuintla escribía en 1899 al director de **El Imparcial**, periódico de Guaymas:

"Tenga vd. siempre delante aquellas palabras de un famoso crítico italiano: "Para alumbrarnos entre las tinieblas que los viles implacables amontonan ante los pasos de los hombres de ideas generosas, usemos de una sola antorcha: la verdad; y apoyémonos en nuestro escabroso camino en un solo bordón: la constancia invencible." La verdad tiene, en efecto, el incomparable privilegio de abrirse paso en medio de las más tenebrosas maquinaciones; y la constancia ha merecido siempre por premio agigantar el carácter y dar brillo fulguroso á nuestras empresas. Estamos, amigo mio, en la plenitud de la vida; y puestos á la intemperie de las pasiones desatadas y enfurecidas, nuestras almas habrán de crecer y robustecerse como la encina al embate de toda contrariedad y de toda adversa fortuna".....

El 25 de Mayo de 1900 compuso en Santiago Ixcuintla una poesía que me dedicó, y aludiendo á las circunstancias en que nos hallábamos entonces, me dice:

"... ... ...

Juntos hemos cruzado, y mano á mano,
el Cedrón de orfandad de nuestra vida,
firme la planta y el andar liviano.

Quién encendió al final de la subida
luz que refulge en misterioso faro,
fuerza de nuestras almas no vencida.

(*) Libro de los Proverbios, cap. XIX, ver. 11º

Que al inundarnos con su ardor preclaro,
en idioma de ráfagas nos dice:
"Yo soy el galardón del desamparo?"

Adelante! por más que se encarnice
la bárbara legión de los malvados
que rugiente nos cerca y nos maldice,

Libres nuestros espíritus alados,
con intrépido afán rompan el viento,
rasguen los nimbos de terror preñados.

Y al derramarse el golfo turbulento
de las aguas confusas y estridentes,
y al tronar con horror el firmamento,

Serenas ante el rayo nuestras frentes,
impertérritos vamos ... ..."

Más atacado y oprimido aún en Guadalajara, en 1901, so pretexto de cuestiones viejas de la Baja California, pero en realidad, según él suponía fundadamente, por sus artículos, intitulado uno **Comentarios,** y otro **Política,** escritos en **El Diario de Jalisco,** creyó necesario romper el despreciativo silencio que sistemáticamente había guardado en sus persecuciones, y escribió en **Vade Retro á la Calumnia:**

"Entiendan, pues, aquel personaje y el otro que anda en Méjico por las antesalas de los Ministerios y por las Secretarías de la Corte, haciendo política nebulosa y nada limpia, que yo no temo á la calumnia, ni á la cárcel que me han recetado desde el 28 de Mayo último, ni á las palizas tepiqueñas, ni á los expedientes de escarabajo conservados en el Territorio de Tepic, como **armas para lo futuro,** y que no me hará temblar ni el asesinato, pues lo tendré á gran dicha si llegare á sufrirlo por lo que he sufrido tantos atropellos: por el cumplimiento de mi deber. Mis obras, de las cuales soy hijo, y los hechos de incontrovertible verdad que resultan probados, me vindican, y en ellos resplandecerá eterna-

mente aquella inmutable palabra: **Ex fructibus eorum cognoscetis eos,** por sus frutos los conoceréis."

No obstante que en definitiva siempre triunfó de los sicofantes y pudo exigir su castigo y el de jueces prevaricadores, como la reparación de daños é indemnización de perjuicios, su único pensamiento para con aquéllos fué el perdón, y su único deseo hacerles bien. En carta que me escribió desde Los Angeles, ciudad de la Alta California, el 24 de Agosto de 1902, me dice:

"....Olvidemos nuestros sufrimientos, hermano querido, y no pensemos sino en la dicha de volver á vernos, nada de recriminaciones á nadie: para todos un perdón y un generoso olvido, y comportémonos como si nada hubiésemos sufrido."

De Pasadena, pueblecillo inmediato á Los Angeles, el 22 de Octubre del mismo año me escribia:

"Los que nos han hecho sufrir, acaso—y sin acaso—son sin quererlo nuestros mejores amigos.... siento por cada uno de los que yo reputaba mis enemigos una especie de gratitud, de conformidad tan tranquila, que si en mi mano estuviere hacerle á cada uno un gran beneficio, se lo haría gustosísimo....."

Siempre habia profesado las ideas que lo hacian sentir así. Muchos años antes de esa carta habia escrito:

"Al que envidia tu nombre no des guerra,
porque los envidiosos, no lo dudes,
son ángeles caídos que á la tierra
vienen á publicar nuestras virtudes."

En Marzo de 1896 pasó José María á Guaymas, donde se dedicó al ejercicio de su profesión y á escribir para **El Imparcial,** periódico de aquel puerto, dirigido por el inteligen-

te y laborioso escritor D. Aurelio Pérez Peña. quien el 9 de Septiembre de aquel año. presentaba así á su nuevo colaborador:

"DURALIS ESTARS."

Bajo este pseudónimo hemos publicado varias magníficas composiciones poéticas que han llamado la atención de nuestros lectores y provocado la curiosidad de conocer al autor. Vamos á satisfacer dicha curiosidad sintiendo noble orgullo al hacer esta presentación.

Duralis Estars es un poeta de altísima inspiración: su estro, voluble al par que vigoroso, lo mismo se plega á la elegía que al idilio, lo mismo al soneto festivo, ingenioso y juguetón que á la oda clásica; su númen es tirteico ú ovidiano, y en sus estrofas, cuya detenida lectura nos tiene subyugados por la admiración, palpita la amargura de un corazón doliente y llagado, como la energía ardiente, el bravío entusiasmo de una alma templada al calor de los fragorosos combates de la vida. Cuando nosotros hayamos publicado algunos de sus trabajos poéticos serios, nuestros lectores confirmarán este juicio nuestro.

Como prosador es notable por la novedad de sus ideas, por su corrección impecable, por sus profundos conocimientos en diversas materias de ciencia y arte. Filólogo, poeta, pensador y literato, han merecido aplauso acalorado sus trabajos, de los más salientes escritores de México; aplauso que no lo ha envanecido, que no ha modificado su natural modestia. Con razón nos sentimos orgullosos de poder anunciar á nuestros lectores, que hemos hecho una preciosa adquisición con semejante colaborador. La juventud amante de las letras tendrá en los trabajos del notable abogado Sr. de los Ríos modelos dignos de imitación, y aquellos asuntos de importancia pública, inabordables á nuestra ignorancia, un escritor concienzudo que con su talento esclarecido sabrá ilustrarlos y resolverlos.

Tal es **Duralis Estars**, tal es el señor Lic. Barrios de los Ríos.

Quizá no esté lejano el día en que hablemos más largamente de este escritor: cuando el público lo haya juzgado debidamente, cuando su preclara inteligencia comience á conocerse y á ser apreciada como se sabe apreciar en Sonora á todo hombre de mérito, entonces podremos decir todo lo que ahora nos veda la consideración de lastimar la modestia de nuestro cultísimo amigo."

En 1897, siendo director de **El Comercio,** periódico de grandes dimensiones y extensa circulación que apareció en Guaymas á principios de aquel año, abandonó el puerto para reunirse con sus hermanos que residíamos en Santiago Ixcuintla, Territorio de Tepic, y anhelábamos, como él, volver á vernos, al cabo de cinco años de ausencia, y no separarnos jamás. Lo deseábamos más vivamente desde el fallecimiento de nuestra madre, acontecido en Aguascalientes el 13 de Agosto de 1895. En su nueva residencia ejerció José María su profesión y fundó **El Trópico**, semanario de que fué director hasta fines de 1899; continuando su colaboración en **El Imparcial,** y dedicándose á otros trabajos literarios, como el estudio acerca del presupuesto novísimo de la marina de guerra, con que colaboró en el "Libro de Comentarios Breves sobre Legislación Patria," por invitación que la Junta de abogados notables de la ciudad de Méjico, presidida por el señor Lic. D. Rafael Dondé, le hizo el 28 de Mayo de 1898; libro dedicado al señor General D. Porfirio Díaz, Presidente de la República Mejicana, y á quien fué presentado el primer ejemplar el primero de Diciembre de 1900.

En aquella época, lo mismo que diez, que veinte años antes, José María era el hombre jovial y agradable de siempre. Las injusticias humanas, de que ya se quejaba en 1892, y de que tenía más razón de lamentarse años después, como que las había sufrido atroces, no le trocaron en sombrío y amohinado. Del menosprecio con que las miró siempre hace

reminiscencia su amigo D. Adrián O. Valadez, distinguido escritor no menos que su padre, cuyo nombre lleva. En recentísima carta me dice de José María: "Su recuerdo flota sobre los cariños de muchos de sus amigos que supimos admirar su labor pensante, tan alta, tan harmoniosa, tan sincera. No olvidamos aún su palabra fácil, su elocuencia persuasiva, su alma soñadora... En aquella angustiosa época desesperante del gobierno político de García Martínez, en que ululaban incesantemente odios infames, calumnias crueles, rencores salvajes, en que la vida era un enorme horror implacable, **Duralis Estars** estuvo entre nosotros, y en comunión íntima con sus buenos amigos, gozando de las santas emociones del arte, desdeñamos siempre á la voraz jauría... solos, en la Tebaida del Poeta, allí, ante la bahía inconmensurable del puerto."

Las no pocas contrariedades inherentes al espinoso ejercicio de la abogacía, tan ocasionado á enemigas y disturbios, apenas si le hacían perder á las veces y momentáneamente su ecuanimidad.

Testimonios del inacabable buen humor de José María son las composiciones jocosas y satíricas en que se ejercitó en diversas edades y situaciones de su "acrisolada existencia," como él la llamaba. El mismo genio festivo y burlón que le dicta, apenas entrado en la adolescencia, las charadas ingeniosas con que divierte á sus compañeros de estudio y de torerías, y las adivinanzas en que los pinta exagerando sus defectos, le inspira, al terminar su primera juventud, los epigramas y sonetos traviesos con que reposa de las fatigas de la enseñanza, de las subidas pendientes de la teología escolástica en San Luis Potosí y de las asperezas de la controversia periodística en Méjico, y le sugiere en las postrimerías de su segunda juventud los versos jingoes y los cuentos con que, jurisconsulto abrumado de negocios y desazones, ameniza las arideces de la ciencia de lo justo y de lo injusto, y dulcifica las agrazones de su combatida aplicación.

Su plática divertidísima en que alternaban anécdotas curiosas con pasajes en verso ó prosa y aun con canciones que traía **Duralis** á colación con oportunidad y gracia, dejó maravillados cierta vez á los compañeros con quienes navegábamos por el rio de San Pedro para entrar en el lago de Mezcaltitan, del Territorio de Tepic, pues duró la gustosa charla sin intermisiones ni decaimiento, las ocho horas de la travesía.

En 1900 nos radicamos en Guadalajara, y desde Enero de 1901 fué José María redactor del **Diario de Jalisco**, sin interrumpir su colaboración en **El Imparcial**. En Agosto de aquel año concurrió á los primeros juegos florales que hubo en la República Mejicana, celebrados en la ciudad de Méjico por la Colonia Española, en memoria de la gloriosa batalla de Çovadonga, y que se verificaron en el Teatro Principal la noche del 7 de Septiembre. Bajo este lema:

"Aquestas cuitas, don Juan,
en gayos versos saldrán."

envïó á ese concurso José María su composición en castellano antiguo intitulada **La Virgen de Guadalupe y los Españoles**, y el fallo del jurado que, entre ciento cincuenta composiciones presentadas al certamen, dió á esa el premio de la Junta Patriótica de Covadonga, fué comunicado á José Maria en estos términos:

"Junta Española de Covadonga. México.—México, 16 de Septiembre de 1901.—Señor Lic. D. José Maria Barrios de los Ríos.—Guadalajara.—Habiendo adjudicado á Ud. el Jurado Calificador de los Juegos Florales celebrados por esta Junta el dia 7 del mes en curso, el premio correspondiente á su poesía, tengo el honor de ponerlo en su conocimiento, permitiéndome indicarle que el objeto que corresponde al premio de su hermosa composición, queda en esta Secretaria, donde puede usted disponer se recoja, ó avisar si se le

remite.—Aprovecho esta oportunidad para unir mi felicitación á la del Tribunal Calificador y á la del público, que tan bien ha sabido apreciar su mérito, honrándome en ofrecer á usted las seguridades de mi más alta distinción.—(Firmados) FACUNDO PEREZ.—R. MARIN.—Serio.—S. c., Puente Quebrado, 14."

En Enero de 1902 fundó José María en Guadalajara **La Legalidad,** para denunciar y combatir ante el tribunal incorruptible de la opinión pública persecuciones injustificadas, principalmente una que poco antes habíamos denunciado ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Vióse entonces obligado á salir de Guadalajara, y volver á la Baja California. Al partir, la mañana del 11 de Enero, me entregó dos cartas. La dirigida á mí, empieza con estas palabras:

"Hermano querido: Ante todo, perdón á nuestros perseguidores."

En la dirigida á sus hijos les dice de los que le perseguian:

"...El perdón que yo les otorgo ante Dios en estos momentos, estimadllo siempre como una prenda que Dios os da de la salvación de mi alma."

Esa generosidad lo eleva más que otros méritos.

Permaneció en la Ensenada de Todos Santos hasta alcanzar un triunfo definitivo el 14 de Julio del mismo año.

Antes de alejarse de aquella frontera visitó algunas ciudades de la Alta California, que, desde que residiera en La Paz, habia deseado conocer, y vuelto á la Patria, llegó el 2 de Marzo de 1903 al mineral de "La Cananea," Estado de Sonora, donde se encontró con amigos, y le fueron encomendados algunos negocios profesionales. Desde el 7 de Marzo

habitó en la casa de su colactáneo D. Francisco C. Quiroz, cuya madre, doña Susana Camacho, había sido nodriza de José María en Sombrerete.

Viviendo en La Cananea, concurrió José María á los primeros juegos florales de Sonora, verificados en Guaymas el 15 de Septiembre de aquel año. Aspiró al premio del tercer tema, ofrecido por el Ayuntamiento, y lo obtuvo con su oda al siglo XIX.

Sin noticias de José hacía un mes, y suponiéndole sano y contento, recibí en Sayula el 7 de Noviembre de 1903 el telegrama siguiente de Quiroz que me produjo sorpresa dolorosísima:

"Su hermano murió el 5, tres de la tarde, repentinamente."

Eran dos desgracias las que se me comunicaban á la vez y de improviso: la muerte de un sér á quien tanto amaba, y muerte repentina. Cuando volví en mí de la estupefacción y aturdimiento que la noticia me produjo, pedí pormenores, y mi inquietud crecía cuanto más tardaban en venir. Pecatando en el género de muerte súbita que hubiese tenido mi hermano, me ocurrían los más desastrosos pensamientos. Suponíale al menos víctima de una apoplegía, de una caída mortal ó de algún delito. Puso término á mi ansiedad y á mis conjeturas, aunque no á mi hondísima pena, la carta de Quiroz, que transcribo como la única relación detallada que poseo de la muerte de **Duralis**:

"Cananea Consolidated Copper Company.—Sociedad Anónima.—Cananea, Sonora, México.

Cananea, Noviembre 8 de 1903.

Señor Lic. Enrique Barrios de los Ríos:

Sayula.

Muy señor mío:

Recibí su telegrama 7 del actual y en su contestación, pa-

ra satisfacer sus deseos, relataré los detalles más salientes de la enfermedad y muerte de José María.

Desde los primeros días del mes de Marzo del corriente año cinco días después del arribo de José á este lugar, una feliz casualidad hizo que nos reconociéramos. Mi casa desde entonces fué la suya, y en mi madre encontró el cariño y desinterés con que á mí me distingue. Hasta el domingo último su salud fué perfectamente buena, y muy lejos estábamos ese día de que pronto tendríamos que perder de este mundo para siempre á su querido hermano. Las primeras horas de esa noche las pasamos en alegre charla y tocando la guitarra, aunque mal, como él sabía hacerlo. A las once nos despedimos para irnos á nuestras camas, todos muy contentos. Después de haber dormido unas dos ó tres horas, José María salió al patio (por necesidad urgente) sin tener precaución de abrigarse, lo cual fué una imprudencia de su parte, por lo traidor que es el clima de este lugar en la estación que estamos, para los catarros y pulmonías. Vuelto á su cama, momentos después, dormía tranquilamente; pero á las cinco de la mañana despertó nuevamente y se quejó de un dolor agudo en la parte izquierda de la espalda. Impuestos ya de su dolor, nos indicó que le trajéramos médico, para que lo atendiera, pues creía que le iría á atacar pulmonía.

Obsequiamos sus deseos, y á las seis de la mañana, lunes, el señor Dr. Filiberto V. Barroso se encontraba á su cabecera, quien lo examinó detenidamente, y con gran contento de nuestra parte oímos de la misma boca del doctor que no era nada serio, sino sólo una indisposición causada por la Champaña que el licenciado había tomado en la casa del Sr. Cabrera el viernes en la noche, 30 del pasado, festejando el bautizo de una hija de dicho Sr. Cabrera. Le acompaño á Ud. la tarjeta de invitación. Barroso recetó un Sedlitz inmediatamente y otra toma á las seis de la tarde. Cucharadas de Cognac cada hora, mezcladas en medio vaso de agua hervida con canela. Todo el lunes se siguieron las instruc-

ciones del doctor; pero viendo que no conseguían mitigar el dolor de la espalda, del que seguía quejándose José María, al siguiente día martes, tuve por conveniente ver otro doctor, F. Alvarez, reputado uno de los mejores hábiles médicos de este lugar. La visita de este nuevo médico fué una nueva alegría para mi madre y para mi, pues opinó como el doctor Barroso, diciéndonos que José María estaba enteramente sano y que sólo su estómago estaba muy sucio. Su receta fueron cucharadas de una medicina que preparó en el botiquin de la Compañía Consolidated Copper Co.; indicando que se le dieran cada hora, y terminantemente prohibido se le diera una copa de licor. De alimentos ordenó caldos, sopa y atole de harina. Con este ordenamiento seguimos hasta el jueves, dia en que murió. Debo de manifestarle que su muerte fué una horrible sorpresa para nosotros, pues todo esperábamos menos que se nos muriera, más cuando que el martes por la noche y todo el dia de luz del miércoles estuvo sin quejarse del dolor de espalda, y comiendo sus caldos y sopas que le daba mi mamá. El miércoles en la noche, temprano, principió su gravedad, pues platicando con él muy contento, cuando menos lo esperábamos empezó á delirar, y desde ese momento pocos instantes tuvo ya de lucidez. Su delirio, sin embargo, nunca lo desesperó; con mucha dulzura se acordó siempre de Ud., de sus hijos y de sus versos; de sus negocios poco habló en su delirio, y sólo una que otra vez habló de sus presos criminales, asuntos de los que más se ocupó durante su permanencia en este lugar.

José María, con los pocos negocios que tuvo aquí, ganó lo suficiente para hacer economías; pero, dado á su carácter, nunca aprovechó un centavo, y su bolsa estuvo siempre á disposición de las moscas que revolotean alrededor de la miel. Usted en este punto lo conocia muy bien.

Su entierro lo hice pobremente, pero con toda la largueza que mis recursos pecuniarios me lo permitieron. Lo sepulté en el lote número 237, pavimento de primera clase, en donde ya luego, le haré un pequeño monumento.

Se le hicieron las honras fúnebres de Nuestra Santa Iglesia, oficiando en ellas el señor Cura Garibay. El recorte del "Heraldo de Cananea," periódico que se publica en este lugar, aumentará los pequeños detalles que le he dado.

Con relación á objetos y dinero que José María tuviera, envio á Ud. por Express lo único que poseía; y en cuanto á lo segundo, aunque me dijo que algunas personas tenían de él dinero en depósito, no teniendo ningún documento, no he conseguido nada de los depositarios que él me señaló. Si alguno de conciencia recta llegara á entregarme alguna cantidad por su cuenta, tendré entonces el gusto de remitírsela.

Si desea Ud. algunos detalles que involuntariamente haya omitido, con su nueva indicación pronto y con gusto se los comunicaré.

Para concluir, mi querida madre y yo, le enviamos nuestro más sentido pésame, y hacemos nuestro también su justo dolor.

Si Dios, por sus designios, nos llegara á reunir con usted alguna vez en este mundo, grato y consolador nos será derramar lágrimas en su compañía por nuestro hermano, corazón noble y bello que para siempre perdimos.

Mi madre hace suyas también estas letras.

De Ud. afmo. S. S.—(Firmado) F. C. QUIROZ."

El recorte de "El Heraldo de Cananea" á que se refiere la transcripta misiva, dice así tocante á la muerte de José María:

"Muerte del Lic. Barrios de los Ríos

Causónos gran sentimiento el haber recibido, el viernes 6, una esquela mortuoria concebida en estos términos:

"Ayer, á las tres p. m., falleció el señor Lic. José María Barrios de los Ríos.

Su hermano y demás parientes, al participarlo á Vd., le suplican eleve sus preces por el descanso de su alma.—Cananea, Son., Noviembre 6 de 1903.—El sepelio se efectuará á las 2 de la tarde de hoy."

* * *

El señor Lic. Barrios de los Ríos fué un escritor muy castizo, poeta inspirado y muy hábil en su profesión. También poseía conocimientos musicales....

En principios de la semana guardó cama por una indisposición ligera, y el jueves, á las tres de la tarde, murió del modo más dulce y tranquilo, sin ser notado casi por la familia que lo cuidaba.

Lamentamos la desaparición del malogrado literato, y enviamos nuestro pésame á sus deudos.

El entierro se verificó antier, á las dos de la tarde, estando bastante concurrido, y notándose en el cortejo la ausencia de algunas personas que en vida acompañaban mucho al licenciado, y que se aprovechaban de sus conocimientos, aconsejándose de él para hacer promociones en negocios judiciales."

Leí con avidez carta y recorte, buscando un detalle, el más interesante y el único que podía tranquilizarme, de los últimos momentos de **Duralis,** á saber: la administración del Sagrado Viático y de la Extremaunción, y no le hallé. Temí entonces que no se le hubieran proporcionado y pregunté á Quiroz inmediatamente. Su silencio ha sido una respuesta desconsoladora. Sin embargo, confío en que Dios misericordioso se habrá dignado conceder al poeta, á quien el amor divino inspiró tan dulces cantos, aquella gracia que le pedía para su última hora, en estos versos:

"Señor, cuando á mi espíritu se anuncie
¡ay! que me hiela de la muerte el frío,
concédele á mi labio, que pronuncie
tres palabras nomás: ¡Perdón, Dios mío!"

Ante el cadáver de José María y al borde de su tumba pronunció el joven D. Isidro Castanedo la siguiente oración fúnebre, publicada por "El Imparcial," de Guaymas, en su edición de fecha 25 de Noviembre de 1903:

"Señores:

Ahí, frente á vosotros, yace el cadáver de un hombre. El cadáver de un hombre... ¿Sabéis lo que significan esas trágicas palabras? El cadáver.... un cuerpo yerto, frío, exánime.... la materia pronta á disgregarse ó descomponerse, los músculos paralizados, las vértebras exangües, los nervios insensibles, las células estériles, el corazón, ese maravilloso péndulo del relox de nuestra mísera existencia, inmóvil; el cerebro, admirable incubadora de los gérmenes de la vida intelectual que llamamos sensaciones, ideas, pensamientos, ...impotente. Esto es, señores, el cadáver de un hombre, es decir, de un sér inteligente que ha vivido, sentido y pensado.

Ahí, frente á vosotros, repito, tenéis la envoltura material de un espíritu, de un alma, de un genio, de una inteligencia ó como se le quiera llamar; pero al fin envoltura carnal y grosera de ese misterioso conjunto de fuerzas psíquicas que hace que un hombre viva, sienta y piense.

¿A quién perteneció? ¿Quién era el dueño de ese cuerpo que sólo espera unas paletadas de tierra para continuar cumpliendo con las inconmutables leyes de la trasmutabilidad, sin preocuparse poco ni mucho del olvido al que unos lo relegarán, ni del elogio ó aplauso que otros le tributarán?.... "Era un gran hombre".... dijo Víctor Hugo; y me complace aplicar tan honroso título al eximio poeta y egregio literato que más de mil veces calzó los partos de su esclarecido cerebro con el simbólico pseudónimo de **Duralis Estars,** al señor Lic. D. José María Barrios de los Ríos, porque en justicia se lo merece.

Incapaz para hacer el panegírico del Lic. Barrios de los

Ríos, cuyos despojos estáis contemplando, me concretaré á deciros que fué un hombre cuya muerte, por el grandioso talento de que estaba dotado, por las virtudes cívicas y morales que lo adornaban, por los bellísimos sentimientos y por el altruismo de que en vida hizo gala, por la exuberancia y espontaneidad de su concepción y producción literaria, por la honradez y rectitud que fueron la norma de sus actos públicos y privados y por otros títulos que sería prolijo enumerar, será llorada sinceramente por todos aquellos que, haciendo á un lado bastardas, necias é hipócritas envidias, sepan apreciar en todo lo que valen tan grandes cualidades; lo llorará también la Gran República de las letras, porque pierde á uno de sus ciudadanos más ilustres.

Señores: Cuando las cualidades ó virtudes de un hombre tienen un peso abrumadoramente mayor que sus defectos ó debilidades, entonces el severo ángel de la muerte nos impone el silencio y su mandato nos postra de hinojos para rendir homenaje á la justicia. Por eso en estos solemnes momentos, en este lugar en donde la vida parece un mito y la muerte una triste realidad, en este límite, frontera de lo conocido y de lo no comprendido, al pie de esta horadación en donde empieza á ponerse en práctica el sublime axioma de Manuel Acuña: "La materia cambia de forma pero nunca muere," aquí, señores, como último tributo que paguemos á ese sol que se apaga, á ese genio que se hunde, descubrámonos respetuosamente y confesemos que:

Era un gran Hombre."

Muerta nuestra hermana en Guadalajara, el 27 de Mayo de 1901, los cognados inmediatos de José María á su fallecimiento, y que aún le sobrevivimos, son sus hijos José, David y Enrique, niños de 14 y 12 años, respectivamente, no cumplidos todavía, que se educan en uno de los más acreditados colegios de Guadalajara, mi hija Adelaida y yo, en cuyo nombre participé la muerte de **Duralis** á nuestros parientes y amigos, por medio de esta esquela:

Tus ojos cerrar intento:
mas ¿quién cerrará los míos?
¿Quién exhalará un lamento
Sobre mis despojos fríos?

DURALIS ESTARS



Fuime luego, JESUS, poniendo triste
de ver que al derredor de mi existencia,
de todo cuanto amé, ya nada existe.
Vine con mi dolor á tu presencia:
y apenas tu mirada en mí pusiste,
quedé curado, y libre de dolencia.

DURALIS ESTARS

EL DIA 5 DE LOS CORRIENTES, A LAS 3 DE LA TARDE,

FALLECIO EN LA CANANEA, SONORA,

Y EN EL SENO AMOROSO DE LA SANTA IGLESIA

CATOLICA, APOSTOLICA, ROMANA

EL SEÑOR LICENCIADO

D. José María Barrios de los Ríos.

[DURALIS ESTARS]

Sus hijos, hermano y sobrina, en medio de su amargura y consternación por ese acontecimiento deshorado, y deseosos de procurar al ser querido que acaban de perder, auxilios espirituales para su felicidad eterna, encarecidamente suplican á usted que se digne favorecerle con algunos sufragios, los que él y nosotros le agradeceremos.

Sayula, Jalisco, 11 de noviembre de 1903.

ENRIQUE BARRIOS DE LOS RIOS.

Entre las manifestaciones de condolencia por la muerte de José María tengo á la mano la de **El Correo de Jalisco,** diario de Guadalajara, hecha en su edición de 14 de Noviembre, como sigue:

"Fallecimiento lamentable.

En esquela fúnebre llegada hoy á nuestra redacción, nos comunica el señor Lic. D. Enrique Barrios de los Ríos, que el día 5 del actual falleció en La Cananea (Sonora), su apreciable hermano el señor Lic. D. José María Barrios de los

Ríos, escritor que fué muy conocido bajo el pseudónimo de **Duralis Estars.**

Persona estimable por sus cualidades morales y literato de positivo valor por su talento y su ilustración no comunes, el Sr. Barrios de los Ríos fué conocido en Guadalajara, donde residió, aunque poco tiempo.

Mejor suerte que la que tuvo mereció el inteligente abogado y escritor; pero fué uno de esos seres á quienes tocan en lote, al venir al mundo, las adversidades; y con más verdad para él que para muchos ha sido la muerte una liberación.

Al estampar nosotros la dolorosa nueva, sintiendo la inevitable tristeza que produce ver ausentarse para siempre á los que valen, enviamos nuestra sincera expresión de condolencia al señor Lic. D. Enrique y á las demás personas de la familia del finado, y hacemos votos porque el alma de éste haya encontrado en regiones superiores la verdadera dicha."

No seré yo quien juzgue, como sería oportuno en estos recuerdos biográficos, al literato á cuya memoria los dedico. Ligado yo intimamente á él con uno de los vínculos más dulces y afectuosos, como es el de la fraternidad, no he de ser yo quien diga, aunque mis elogios no irían sin pruebas, que su gusto literario era delicado y su erudición amplísima; que á su pingüe caudal de conocimientos reunía vivo ingenio, imaginación lozana y pintoresca, habilidad para manejar con acierto nuestra lengua y facilidad en la versificación; que su vena poética fué inagotable, y sus composiciones escritas en pura y purísima lengua castellana y con aquella naturalidad y elegancia con que sabe producirse sólo quien posee el **studium cum divite venae,** el estudio y una vena rica, fecunda, de que habla Horacio. No seré yo quien diga si era más inspirado en la lírica ó en la bucólica ó en

la sátira etc., etc.: ni si en la primera se le encuentra entusiasta, en la segunda delicado y tierno, y gracioso, verídico, cáustico á veces en la otra.

La posteridad decidirá si las obras de **Duralis** son dignas de alabanza, si contribuyen á la gloria de la literatura nacional y si su autor merece el homenaje de admiración y gratitud que los pueblos cultos tributan á quienes cooperan á ella con todo el poder de que son capaces. A mí, como al mejor informado de la breve existencia de **Duralis**, entre sus sobrevivientes, me correspondía darla á conocer, siquiera fuese en bosquejo, y digo á sus libros lo que él mismo escribió en un soneto:

"Ea, salid á luz, la prensa os llama:
el sabio adusto y la mujer sencilla,
y el necio que en sus trece se encastilla,
sentencien vuestro olvido ó vuestra fama."

Sombrerete, 23 de Julio de 1906.

ENRIQUE BARRIOS DE LOS RIOS.



SONETOS TRAVIESOS

PROLOGO

Mis versillos, venid, progenie amada,
si amargo fruto del ingenio mío,
hijos del buen humor ó del hastío,
recuerdos de mi corta edad pasada.

No es posible que en todos derramada
la misma gracia esté, ni el mismo brío;
en unos lloro y canto, en otros río,
en unos puse amor, en otros..... nada.

Si alguna vez estando en librerías
os llegan á buscar los compradores,
en ellos renovad mis alegrías;

y si caéis en manos de censores,
responded á sus críticas tardías
que no os pudo mi afán hacer mejores.

EL POR QUE DE LA EDICION

Ea, salid á luz, la prensa os llama:
el sabio adusto, y la mujer sencilla,
y el necio que en sus trece se encastilla
sentencien vuestro olvido ó vuestra fama.

Aprenda en unos el desdén la dama;
otros provoquen rectoral rencilla,
y otros en redomado poemilla
diviertan al lector con bella trama.

Mas esperad, versillos, por si acaso
en vez de entretener causaréis tedio,
y ni os compraren ya, ni hicieren caso,

en tal desilusión sólo hay un medio
para que el editor salga del paso:
que culpe á Guttemberg y ¡qué remedio!

A ESTE

Si alguien llega á decir, soneto mío,
que algún hermano tuyo fué plagiado,
respóndele con calma y sin enfado
que miente, vive DIOS, como un judío;

que os dí la vida sin afán tardío;
que á nadie le pedí numen prestado,
que sólo en la afición que DIOS me ha dado
y en la constancia de mis fuerzas fío.

Si se enojare el tal, pues que se enoje;
si te aparta indignado, que te aparte;
y si te arroja al suelo, que te arroje;

mas como corregirte y censurarte,
diciéndome tus faltas, se le antoje,
dale entonces las gracias de mi parte.

EL ARTE DEL SONETO

Pongo la pluma aquí, y un verso cuento;
serán dos, si la pongo más abajo;
tres, si por el tercer renglón me bajo,
y cuatro contaré si aquí la asiento.

El quinto queda hecho en un momento.
Y el sexto quedará sin gran trabajo:
séptimo no hurtarás, y aquí le encajo;
octavo no mentir. Son ocho: ¿miento?

Dicen que es muy difícil el terceto:
puede ser, aunque yo lo hago sencillo,
pues si no me equivoco, está completo.

De fabricarlos no me maravillo,
sólo siento.... mas basta de soneto,
que me puede salir un criticuillo.

DE SOBREMESA

Yo os quiero agradecer en un soneto
esta galante fiesta y divertida,
pues á ello me induce y me convida
el preciarme de justo y de discreto.

Pero he desperdiciado ya un cuarteto
en deciros en frase comedida
cuál es, al acabar esta comida,
de mis catorce versos el objeto.

Si vuelvo á comenzar, estoy seguro
de que me haré pesado é imprudente
y aburrir es lo menos que procuro:

En esta situación, es más prudente
para salir airoso del apuro,
que me tome una copa y que me siente.

LA VIDA DEL CAMPO

Selvas profundas, lóbregas riberas,
mansiones solitarias y sombrías,
choza de junco y pajas, que ofrecías
descanso al cuerpo en frágiles esteras;

vientos sutiles, auras lisonjeras
que del invierno en los nubosos días
paráis el curso de las aguas frías,
de Diciembre aterido mensajeras!

Aquí vine á habitar. A estos lugares
me trajo de ilusiones un enjambre;
mas delgado quedé, como un alambre,

ofreciéndome dichas á millares;
que entonando bucólicos cantares,
poco faltó para morirme de hambre.

MI CABALLO

Yo tengo un alazán de cuello erguido,
técras orejas, alto, bien cebado;
fuera en la guerra aliento del soldado,
fuera manso en la paz y muy sufrido.

Y en las revueltas calles de un bufido
pudiera dar espanto al más osado,
y á más de buen jinete echar de lado,
y á más de un batallón dejar tendido.

Con él ganara el Cid, si el Cid pudiera,
cien batallas, á más de las que cuenta
la historia de aquel héroe verdadera.

Esto dije á un amigo. Verle intenta,
y en el acto llevéle á que le viera.
Si no ha sido pintado, se le sienta.

A PERO GRULLO

Te ví correr al despuntar la aurora
por las fértiles vegas y risueñas,
luego trepaste por las agrias peñas
ingratas siempre á la deidad de Flora.

En ese tiempo, á esa misma hora
camino abriendo en las tupidas breñas
arribaste á la cima, por más señas,
al punto en que la luz los campos dora.

Cuando el ardiente sol del medio día
bañó en su lumbre la montaña esbelta,
te hallabas en la excelsa serranía;

llegó en manso calor la tarde envuelta,
y aquí te miro á la presencia mía.....
es indudable, pues, que estás de vuelta.

¿TE ACUERDAS?

¿Te acuerdas de aquel bosque deleitoso,
de aquel esquivo y plácido recinto,
en que la esbelta acacia y el jacinto
se mecen junto al álamo frondoso?

De aquel río sonante y caudaloso
de las revueltas aguas nunca extinto,
cuya margen corona el terebinto,
y el verde cedro y el ciprés añoso?

Allí de mi laud las dulces cuerdas
pulsé, y al grato són los dos cantamos
mil canciones de amor: ¿no lo recuerdas?

Y la frente ceñimos con los ramos
de pomposo laurel ¡ah! sí te acuerdas
.....es claro que los dos nos acordamos.

A PAZ

Mírame, Paz, con tus dormidos ojos,
ó bien huye si mi alma te divisa,
lancen también sarcástica sonrisa
burlándose de mí tus labios rojos.

El juguete seré de tus antojos
como lo son las cañas de la brisa,
y si me vieres muerto, sólo risa
cáusete el ver tan míseros despojos.

O bien á impulsos del amor ardiente,
si consuelos tu alma necesita,
ven á buscarme con afán creciente,

sólo te pido yo, por Santa Rita,
no te acerques á mí tan seriamente
pues no hueles á ámbar, Pacecita.

TUS OJOS

Esas luces espléndidas y bellas,
esos suaves y puros resplandores
que en claridad hermosa los fulgores
opacan de las fúlgidas estrellas;

esos rayos de luz que á las centellas
semejan que fulmina en sus horrores
la negra tempestad; rayos de amores
disculpa de mis férvidas querellas;

esos focos radiantes, luminosos,
con que de resplandor mi rostro bañas,
esos ojos, en fin, negros, preciosos,

de rizadas y lánguidas pestañas,
fueran á no dudar los más hermosos,
si no estuvieran llenos de lagañas.

A JUAN

En este sitio de inmortal verdura,
en esta amena orilla que recrea
el alma, donde el roble se cimbrea
al mover su follaje el aura pura;

en esta soledad, mansión obscura
que de gigantes troncos se rodea,
donde los rayos de la luz febea
no alumbran la selvática espesura.

En este césped de verdor sombrío,
do á triscar viene el cándido ganado,
junto al florido margen de este río;

Depuesto, Juan, en tierra tu cayado,
bien abrigado, Juan, porque hace frío,
siéntate, Juan, y espérame sentado.

PERCANCES DEL CAMINO

Con roja lumbre el cielo centellea,
la tenebrosa noche aterra el pecho,
sopla impetuoso el vendaval deshecho,
la lluvia el suelo con furor golpea.

Allá miro una luz: acaso sea
la choza de un pastor; corto es el trecho;
entremos. ¡Ah! ¿no ves? bajo ese techo
el seco tronco en la cabaña humea:

Sentéme á descansar; mas de repente
sin poder casi articular vocablo,
me levanté asorado: una serpiente

bien enrroscada ví junto al establo.
—Eh! Mozo! Las monturas prontamente!
Que si te tardas más nos lleva el diablo.

A UN ANDARIEGO

Si es cierto que por montes y asperezas
anduviste corriendo tantos días,
siguiendo el curso de las aguas frías
que aquí brotan entre ásperas malezas;

si tu valor obró tales proezas,
que si era una montaña allá subías;
si era abismo al punto descendías
con riesgo de bajar partido en piezas;

si de contraria suerte los reveses
burlando sin cesar, te dedicaste
á dar la vuelta al mundo en cuatro meses;

cuenta el tiempo y las fuerzas que gastaste;
y después que le midas y las peses
no me podrás negar que te cansaste.

RENDIDA SUPLICA

Antes que ese matiz color de rosa
se marchite en tus púdicas mejillas,
antes que rojos barros y espinillas
la tez maltraten de tu faz hermosa;

antes que vuélvase áspera y rasposa
tu blanca mano de moler tortillas,
humilde á tu presencia y de rodillas
yo te quiero pedir sólo una cosa.

Si por piedad tu corazón me olvida,
si desde ahora por mi bien me dejas,
merecerás de mí ser más querida;

que más quiero llorarte, si te alejas,
que sufrir en los días de mi vida
los celos de las feas y de las viejas

INVOCACION

Oh tú, divino Pan, que te recreas
con dulce flauta de silbar sonoro;
tú, Febo, que pulsando cuerdas de oro
en el excelso Olimpo te paseas.

Oh Ninfas de estos bosques; oh Napeas
que del húmido reino sois decoro;
vosotras que en el monte formáis coro
del Parnaso bellísimas Pimpleas.

Ceres, diosa de espigas y de granos,
con quien el padre Júpiter comparte
el gobierno de selvas y de llanos;

Juno, Palas, Vulcano, Venus, Marte
y Sátiros, y Faunos y Silvanos,
idos con vuestra música á otra parte

¡HACE AÑOS!....

Dejad, dejad las grutas olorosas,
oh Ninfas que habitáis estas riberas;
y en dulce canto y voces lastimeras
llorad, llorad por mí, Ninfas hermosas!

Flébiles auras, leves mariposas
que embalsamáis las húmidas laderas
unas, y otras corriendo las praderas
libáis la miel de las purpúreas rosas,

parad el vuelo: el campo solitario
no escuche ni un rumor; la sombra negra
cubra la tierra en fúnebre sudario.

¡Ah! Perezca la luz que el cielo alegra;
llore el mundo este triste aniversario:
hace diez años hoy que tengo suegra!

DE UNA VIEJA

De puro flaca apenas se veía
en el templo una vieja meditando,
que dejada llevar de afecto blando
en lágrimas de amor se deshacía.

El mísero y cascado pecho hería
con ambas manos, cuando fué arrojando
tan fuerte eructo, al par que suspirando,
que hizo temblar la bóveda y crujía.

Un chusco que la oyó, con voz ingrata
aquesta breve admonición espeta
á los castos oídos de la beata:

Sed en vuestros afectos más discreta;
y no dejéis los tiros de culata
salir por el cañón de la escopeta.

CONTRASTES

Es bella la estación de primavera,
llena de aromas y de gayas flores,
vestido el firmamento de colores
é iluminando el sol verde pradera;

pero es muy triste ver la cambronera
sin pompa, sin follaje, sin olores;
es muy grato gustar de los sabores
que da la fruta en la estación tercera.

Es grato ver el cielo sin nublados,
y es triste contemplar en las hojuelas
la escarcha pura que cayó en los prados;

pero es insoportable ver que anhelas
que todos han de estar enamorados
de tu rostro picado de viruelas.

LA MISA DEL CORTIJO

Iba á decir la misa un sacerdote
en un cortijo donde tiempo había
que la misa ni en fiesta se decía;
mas faltaba ayudante. Vino al trote,

cuando supo la falta un grande zote
que según dijo acolitar sabía,
y el padre sin examen le admitía
porque nadie en el pueblo se alborote.

Puso el ministro al fraile la casulla
y él se metió hasta el cuello en un roquete
y la misa salió, cesó la bulla.

Y cuando el padre se quitó el bonete
el sandio prorrumpió: sea en alelulla
Dios, su paternidad y este zoquete.

REVELACION

Era un predicador, que dando un fuerte
grito, una calavera alzó en las manos:
"Decid, si lo sabéis, decid, hermanos,
¿á quién perteneció este cráneo inerte?

A todos por igual trata la muerte,
pues si somos en vida los humanos,
unos los nobles y otros los villanos,
todos hallan después la misma suerte."

—"Eso ha de ser, según dijo un borracho,
pues de quién fué esa calva lo barrunto."
—Te lo habrán revelado. Sin empacho,

pues lo sabes, responde; te pregunto:
Fué esta cabeza de hembra ó fué de macho?
—Es lo cierto que fué de algún difunto.

NON POSSUMUS

¿Por qué sus flechas asestó Cupido
contra tu corazón? ¿Mejor no fuera
Que esa llama voraz se convirtiera
En pedazo de hielo empedernido?

Y no es que no quisiera ser querido
Quien halagar tu gusto bien quisiera;
Pero á fe te aseguro que cualquiera
Si en mi lugar se pone, no es marido.

Cese más bien el bárbaro tormento
Que destroza tu alma enamorada;
Cesa de dar al aire tu lamento:

¿De qué sirve que lance tu mirada
Rayos de intenso amor, si al fin del cuento
Eres vieja, tullida y jorobada?

VERA EFFIGIES

Qué gracia en el andar, y qué cintura,
Y qué gallardo cuerpo, y qué altiveza,
Qué dulce menear de la cabeza,
Y qué garbo, y qué sal, y qué apostura.

Vaya una aristocrática figura,
Vaya que ha de ser ésta una belleza;
En el abanicarse, qué destreza,
Y en el porte gentil cuánta finura.

Si pudiese de ella estar delante,
Si pudiese mirarla frente á frente,
Quizá me viesen sus ojillos tiernos....

Mas ¡oh felicidad! me da el semblante:
Qué guapa, qué bien puesta, qué sonriente:
Pero qué cara de setenta inviernos!

TRAS EL SUSTO EL GUSTO

A los pies del Guardián un penitente,
bañaba el suelo en abundoso llanto,
porque le ponderaba con espanto
las crudas penas del infierno ardiente.

—Ya, ya te veo arder juntamente
con todos los demonios.— Y entre tanto
del infeliz crecía el gran quebranto,
en que el fraile gozábase indolente.

Hueles á azufre ya.— De oir tal nombre
cesó de pronto el llanto lastimero
y enjugó sus mejillas el pobre hombre,

exclamando con rostro placentero:
—Si por eso lo dice, no se asombre,
que huelo á azufre porque soy cohetero.

BUENA MEMORIA

Un borracho el sermón atento oía
en una catedral. Fué de manera
que notó que el sermón el mismo era
que el año antecedente oído había.

Cuando el predicador un punto hacía
gritaba el ebrio: —Padre, que me muera
aquí en este lugar, si esa friolera
no la ha dicho otra vez su señoría.

De tanta interrupción azás mohino
dijo el predicador: —Vete, menguado,
ó mandaré te saque algún vecino.

Embozóse el borracho; y muy tapado,
dijo al tomar del pórtico el camino:
—Esto sí que no oí el año pasado.

¡POBRE CRIATURA!

Jenaro, amigo: aquella sin ventura
por quien tú me preguntas en tu carta,
harta de mimos y de halagos harta,
ha bajado á la negra sepultura.

Pero antes de morir ¡pobre criatura!
clava los ojos en la dueña Marta,
luego de su semblante los aparta
débil el pulso, la mirada obscura.

Rígida, inmóvil, sudorosa, fría,
los tristes ojos para siempre cierra:
entre congojas mil ¡ay! prenda mía,

con paciente sufrir dejó la tierra:
tal fué la muerte y mísera agonía
de tu fiel Clitemnestra: ¡pobre perra!

CAVE CREDAS

Dime, ¿tendrás piedad? ¿tienes acaso
un consuelo para esta desgraciada
una palabra sola, una mirada
que alivie la amargura por que paso?

Como al hundirse el sol en el ocaso
queda la tierra en sombras enlutada,
tal quedó esta mujer desventurada
lejos de aquél en que de amor me abraso.

Ten compasión de mí, y oye mi ruego:
el afán de mirarte me desvela,
te adoro, ingrato, con el mismo fuego.

Ojalá que tu alma se conduela....
¿Qué haré? ¿Callas? ¡ay! dí, responde luego.
—Que vayas á contárselo á tu abuela.

¡EN QUE SITUACION!

Cansado de vagar por el jardín,
lugar donde sentarme no encontré,
y aunque por todas partes le busqué,
ya de tanto buscar me daba *spleen.*

Mas entre dos personas ví por fin
un asiento, y á ellas me acerqué:
un bravo militar, era José;
un sordo como tapia, era Agustín.

—Ea, amigo, sentaos si gustáis.—
Sentéme agradeciendo la merced.
A poco dijo el sordo: —¿Cómo estáis?

Y á poco el militar: —¿Cómo está usted?—
Y yo les respondí: —Qué, ¿no miráis
que estoy entre la espada y la pared?

A HORACIO

Búscame, Horacio, en el verjel risueño
que el arroyuelo con sus linfas besa,
en el recinto de arboleda espesa,
do reclinar mi frente un pobre leño.

Busca un albergue cómodo, pequeño,
en el huerto feliz que me embelesa,
porque al volver del sol de la dehesa
allí me aguarde con afán mi dueño.

Busca en el encubierto bosque un nido
de vocingleras aves que en la selva
regale con su voz mi triste oído

cuando del prado por la tarde vuelva;
y después que esto me hayas conseguido,
bueno es que busques madre que te envuelva.

A TIBULO

Tíbulo, ¿dónde estás? mísera suerte
que en un pesar tan grande yo me veo,
que muerta la esperanza y el deseo,
no sé cómo salir del trance acierte.

Ay! siempre he sido á las desgracias fuerte,
y si no fuera porque soy gran reo
de mis pecados, con razón ya creo
que no me intimidara ni la muerte.

Tíbulo, ¿dónde estás? un mal me ataca
para el cual ni hallar puedo disimulo:
á ver si ahora tu gemido aplaca

mi llanto, ó bien si tu consuelo es nulo:
de leerte sentado en mi butaca
se me rompió mi pantalón..... Tibulo!

LA FORTUNA DEL PERIODISTA

Un montón de cuartillas, una pluma,
un recipiente donde tinta toma,
un cazo de metal de ingrato aroma
donde echa la ceniza cuando fuma.

Un léxico español, un porta-pluma,
tijeras, un secante, una redoma
que en buena cantidad contiene goma,
....y he aquí que el inventario se consuma.

¿Tiene algo más un periodista acaso?
Pero falta decir que ni el tintero,
ni el diccionario es suyo, ni el gran vaso,

ni el montón de cuartillas, ni el gomero,
ni el secante, ni nada. Y se da el caso
que hasta de lo que escribe es un ratero.

A UN MAGISTRADO

¿Pero á dónde caminas, desdichada
mole, henchida de sangre y de tocino,
que vas hundiendo un trozo de camino
á cada potentísima pisada?

Eres una hiperbólica humorada
que en un rato de fisga hizo el destino,
y junto á tí el más próspero gorrino
apenas es un punto, una monada.

Con razón no te basta el honorario
con que tanta gordísima fatiga
te retribuye pródigo el erario.

Oh! la recta justicia ¡á lo que obliga!
¿Qué importa que te llamen mercenario
si arrastras por el suelo la barriga?

ENTRE PROFANOS

Ni sus nombres diré, ni sus apodos;
ello es que en su almacén tres comerciantes
á discutir de leyes apremiantes
al mostrador pusiéronse de codos.

Convinieron al fin por varios modos
en levantar su queja suplicantes
al Supremo Congreso: y cuanto antes
á escribirla pusiéronse entre todos.

Del mostrador el polvo sacudieron,
y al ver que plumas y tintero había
á sentarse tornaron en el banco;

á cada cual delante le pusieron
un pliego de papel; y todavía
están los pliegos de papel en blanco.

A UN POETA

¿Quién eres tú, fatídico fantasma
de escuálida y menguada contextura,
que llevas embarrada la figura,
prosopopeya de la tos y el asma?

¿Quién eres tú? de veras que me pasma
esa mísera y triste catadura:
¿Acaso te arrojó la sepultura?
¿Eres por fin cristiano ó eres miasma?

¿Te han por ventura el cuerpo derretido,
que sólo te dejaron el vil cuero?
Responde: ¿quién al mundo te ha traído?

—Soy poeta, y poeta morir quiero.
—Muerto estarás, pues nunca habrás comido;
que te lleve Luzbel por embustero.

A UN PRESUNTUOSO

¿Tú sabio, tú escritor, tú gloria nuestra?
Quien te dió á la verdad tanta fortuna
fué sólo tu dinero; mas ninguna
de tus obras fué nunca obra maestra.

¿Quién te metió á escribir? Danos la muestra.
de tu ingenio, y al disco de la luna
iré á grabar tu nombre. ¿Tienes una
que puedas sostener en la palestra?

Mucho *paseas;* y jamás olvidas
procurar que se sepa que has cruzado
cosa de veinte veces por el ponto.

Mas dime: ¿Tantas idas y venidas
á tí y á nadie qué han aprovechado?
¿Piensas que eres viajero? Sí; mas.... tonto.

A UN CRITICO

Plagiar título y libro, qué talento;
glosar unos versillos, qué gran ciencia;
aparentar estilo, cuánta afluencia;
echarla de Licurgo, qué portento;

sacar á luz lo ajeno, noble invento;
gritar "Esto es muy malo," qué elocuencia;
enseñar al que sabe, qué clemencia;
vencido vapular, qué lucimiento;

afirmar de memoria, qué bonito;
consultar el Parnaso, qué destreza;
citar catorce autores, qué exquisito;

y emborronar un diario, qué agudeza;
pero *inflar un mastín,* qué facilito,
pero hacer un soneto, qué simpleza!

TAL PARA CUAL

Este parió antenoche un pobre drama,
De moral negra y crítica mezquina:
Aquel entusiasmado luego opina
que al mundo asombrará de *Este* la fama.

El Otro en balde el númen desparrama
en versos y novelas de pamplina;
y *El de Marras* con gusto le apadrina,
y *non plus ultra clásico* le llama.

He aquí un grupo feliz, he aquí un conjunto:
un par de apologistas: dos chicharras
que han de aturdir la prensa y el teatro.

¿Y estos son hombres grandes? yo pregunto:
Este, y Aquél, y el Otro y el de Marras.
¿suman un racional entre los cuatro?

RETRATOS

Ese que ves tan guapo y relamido
con borlas, charreteras y toisones,
que apuesto en un álbur veinte doblones,
ese.... es un militar muy entendido.

Mira aquel otro del gabán raído
sin solapa, ni ojales, ni botones,
no trae en el bolsillo dos tostones;
ese.... es un hombre de lo más perdido.

Ahora mira aquel: lleva señales
de haberse puesto anoche una trompeta
después de haber cenado con tamales;

cubre su espalda mísera chaqueta
y ha escrito ya dos dramas inmorales....
ese.... dicen algunos que es poeta!

FIN DE AÑO

Hoy acabó mi juventud florida,
acabó para mí la edad de amores,
acabó medio Invierno con rigores,
acabó un buen pedazo de mi vida.

Acabó un mes en hora bendecida,
tres decenas de días de sinsabores,
cuatro semanas menos de dolores
que nos llevan á la última guarida.

Acabó de los meses la docena,
acabó de trimestres el cuarteto
y acabó sin remedio esta quincena.

Se me acabó la inspiración ¡qué aprieto!
y acabó el vino, y acabó la cena,
y acabó el año, y acabó el soneto.

ASI ANDA EL MUNDO

Golpeando el andén cada segundo
un cojo de la calle de Zuleta,
de un resbalón que tuvo la muleta
fué á dar en cuerpo y alma á un charco inmundo.

Riendo del accidente un vagabundo
grita al infeliz: —¡Vaya un trompeta!
¡qué lance! ¡qué figura! ¡qué volteta!
Mas respondióle el cojo: —Así anda el mundo.

Usted, de su pereza satisfecho,
del que el deber cumpliendo se ha caído
se mofa temerario; mas sospecho

que aunque mi suerte acaso he merecido
si anduviera este mundo más derecho,
fuera usted más que yo, renco y torcido.

VERDAD QUE ENJENDRA DUDA

¿Conque soy mal poeta? Juraría
que es cierto lo que dices; mas es vano
porque yo te aseguro, buen hermano,
que antes que lo afirmaras, lo creía.

Y pues tú lo aseveras, á fe mía
de tu aseveración casi me ufano:
pienso que no he de ser tan chabacano,
lo sospecho ¿creerás? desde aquel día.



Mientras no dejes de afirmarlo apenas,
ni pruebas dés contra los versos míos,
en las columnas que les vengan buenas

(y tendrás que aguantarte, voto á bríos)
han de salir por cientos de docenas
los sonetos de

BARRIOS DE LOS RIOS.

LA QUEDADA

(EN EL COLEGIO)

—Toda la estudiantina va á paseo:
si fuese cada uno por su lado,
en vez de regresar roto y cansado,
sirviera á cada uno de recreo.

—Pues yo no voy. —Ni yo tampoco. Creo
que debemos buscar un apartado
lugar donde escondernos, que han tocado,
y la comunidad se hizo el aseo.

—En mi cuarto: ¿qué tal? —Tras la cortina
de la cama? Muy bien! —Y yo en la mesa,
haciendo que trabajo; y si rechina

la puerta, yo diré que tengo priesa
de acabar una estrofa alejandrina.....
—¿Y, si me ven á mí? —Buena está esa!...

INFRAGANTI

(EN EL COLEGIO)

—Chit! Los pasos del necio vigilante
¿qué hacer? —Nadie se mueva, estemos quietos:
Tú haz que pones en limpio esos tercetos,
yo que revuelvo á Horacio, Ovidio y Dante.

—No, que mejor me largo en este instante.
—Y si te ven salir? —Diré.. qué aprietos!
—No es tiempo ya: portémonos discretos.
Escribe. El es! —Tan, tan. —Pase adelante!

—¡Hola! ¿queréis decir con qué permiso?
—Señor, aunque sin venia ni derecho....
Mas no es ociosidad; por compromiso

más de sesenta versos hemos hecho.
—Otra vez que se ofrezca dad aviso.—
Y el bárbaro se fué muy satisfecho.

LAS MATEMATICAS PURAS

EL TEATRO REPRESENTA UNA CLASE

ESCENA UNICA

EL PROFESOR Y LOS DISCIPULOS

Profesor.—Quizá os quedaréis á oscuras
De oir tan altas verdades.....
Tienen sus dificultades
Las Matemáticas puras.

Para mayor claridad
De lo que es número entero,
Debo definir primero
La palabra cantidad

Cantidad, dicen los sabios,
Digo, los sabios completos,
Los que llevan los secretos
De la verdad en los labios;

Porque hay otros sabios, pues ....
Que afectan sabiduría,
Y tienen la Geometría
En las uñas de los pies;

Con sus garras no extraño
Que hagan tales donosuras,
Que bien trazan seis figuras
Geométricas de un araño.

Para que no quede duda
De este axioma, explicaré
Un teorema, y verle haré
Aun á la gente más ruda.

Suponed que una secante
Que corta dos paralelas....
Ah! pero definerélas,
Para seguir adelante.

Secante, según entiendo,
(Y según entienden todos,
Aunque de diversos modos
Cada autor va discurriendo)...

Por secante entiendo yo...
Una verdad como un templo!
Cosa que *corta*: un ejemplo.....
Vaya! no se me ocurrió.

Mas es fácil discurrir
Con un poquito de audacia
Respecto de.... verbigracia..... (Pausa.)
No se me quiere ocurrir.

El ejemplo se demora
Porque me estáis distrayendo;
Mas ya se me está ocurriendo... (Pausa.)
Dejémoslo por ahora.

Según la etimología,
Seco secas, está claro;
Pues menos claro está el faro
Del puerto de Alejandría.

Esta ciudad se llamó
Así, del ilustre nombre

De su fundador; un hombre
Llamado.... pues... qué sé yo.

En tiempo de... (no me acuerdo)
Hubo un rey ó emperador,
O sin duda algún señor
Que nada tuvo de lerdo.

Este, pues, mandó construir
Dicha ciudad, y un azteca
Incendió la Biblioteca
Por vengarse de un emir.

No pasemos más allá
Sin antes establecer
Lo que habremos de entender
Por *emir*: conque allá va!....

En estas explicaciones
Al que no ponga cuidado
He de sacar el cuadrado
A punta de pescozones:

Si alguien atender rehusa
Por flojedad ó por tedio,
Diez palos para remedio
Le daré en la hipotenusa.

Conque emir, palabra griega,
O sanscrita, ó vaya.... en fin,
Me parece que en latín
Viene de la letra *omega;*

Sino que por corruptela
La *o* vino á hacerse *e,*
Como en esta voz se ve:
De *oropel, erisipela.*

Y por corrupción también
El *ega* cambióse en *ir*:
Ya podemos, pues, seguir,
Adelante. ¿He dicho bien?

Un discípulo.—Ah! mirad este tunante.
Prof.—Qué os hace ese bribón?
Discíp.—Me ha *cortado* el pantalón
Con una larga *secante*.

Prof.—¡Con navaja! Ah! ya comprendo!
Bien sabe quien bien trabaja;
El ejemplo era *navaja*.
¡Cómo se fué ocurriendo!

Vaya! no hagáis travesuras
Que así nada aprovechades,
Tienen sus dificultades
Las Matemáticas puras!....

Supuesto que nadie niega
A no ser por un capricho,
Lo que ya dejamos dicho,
Quien dice *emir* dice *omega*.

Por ende, paso á exponer
Aquel punto peliagudo,
De la paralela; dudo
Que me podáis entender.

Sin embargo, paralela
Es palabra tan sencilla,
Que de estar en esta silla
La explicaría mi abuela.

Mas los maestros de *avance*
Somos en decir tan raros,

Que en fuerza de ser tan claros
No hay perro que nos alcance.

Sin vanidad, es lo cierto,
Entre hoy y la antigüedad,
Hay tanta diversidad
Como de un vivo á un muerto.

Los antiguos expusieron
La ciencia en mediocre estilo,
Y así no se pierde el hilo
De lo que ellos escribieron.

Luego mayor tontería
No puede haber que afirmar
Que ellos debieron usar
Nuestra docta algarabía.

La ciencia estuvo encerrada
En tres filósofos locos,
Con esto sabían muy pocos
Lo de la... raíz cuadrada.

Y lo que es muy de advertir
Es que en aquel siglo muerto
Ni se habían descubierto
Las pruebas del dividir.

Hubo algunos mentecatos
Que por partir un entero
Le redujeron á cero;
Y estos son los peripatos.

Arquímedes era un moro
Tan amigo de bañarse
Que sólo por remojarse
Hubiera dado un tesoro.

Fué también gran comilón,
Gran bobo, gran patarato,
Pariente del literato
Y filósofo Platón.....

¿Quién á comparar se atreve
Aquel hablar tan salvaje
Con el divino lenguaje
De este siglo diez y nueve?

Porque ¿qué mayor locura
Puede haber que sostener
Que mucho debió saber
La antigua literatura?

Vamos! será un animal
Quien tal llegue á discurrir,
Mejor le fuera vivir
Como loco en hospital....

Escuchad si no atendéis,
Os daré, como lo digo,
Cuatro azotes en castigo
Multiplicados por seis!....

Dejando á un lado opiniones,
Yo aseguro con verdad,
Que toda la antigüedad
No vale cuatro tostones.

Hoy puede ver uno mismo
Entre tanta ilustración,
Al menos algún varón
Hijo del positivismo.

Sistema que da á cualquiera
Que le sigue, ciencia infusa,

Y en que el que yerra se excusa
Diciendo: ¿Quién lo creyera?

"Mi saber no previó eso,
"Y por lo mismo, ¿de dónde
"He de saber lo que esconde
"La oculta ley del progreso?"

¡Sistema de gran poder,
De gran fuerza y movimiento!
Opino que tal portento
No lo haría Lucifer.

Bien haya el primer librillo
Que de esta ciencia un autor
Escribió en el mostrador
De un humilde tendajillo!

Bien haya por siempre amén
El primer positivista
Que vino á hacer la conquista
De tantos hombres de bien!... .

(Suena dentro una campana.)

Mañana hasta las figuras,
Que la campana sonaron.
Un discíp.—Oiga Ud. y ¿en qué quedaron
Las Matemáticas puras?

A UN POETA POTOSINO

Son tus versos un montón
de disparates sin cuento,
y dices qe es un portento
cualquiera composición.
Oyeme, vate ramplón,
no vuelvas hacer más dramas,
ni hagas versos á las damas,
pues todos están *diciendo*
que tus coplas van saliendo
con patas, cola y escamas.

Y aunque te aplaudan aquí
y te colmen de loores
por tus versos *"A Dolores"*
y aquellos de *"Siempre á tí."*
los mismos que *"El primer sí."*
también los de *"No hace rato,"*
y te digan literato
"El Coro" y *"El Estandarte"*
No dejes así engañarte:
Te diré lo que eres.... *Pato.*

EPISTOLA BIFRONTE

A FARAMALLA

PARS ALTERA (*)

Ego ille qui quondan. . . .
Yo soy aquel que de cuando en cuando. . . .
(Versión de *parafrasio.*)

He de tu carta impuéstome famosa,
Faramalla sin émulos, ardido;
y después de leer, sólo una cosa
decirte hé en secreto y al oído.
No te empezca los nervios contrincantes
ese culto censor del *parafrasio*
que evócanos los tiempos trashumantes,
ya pretéritos, de Ursulo y de Casio.
Negra tristura el bulto te constriñe,
y en tu entraña cordial despierta enojos,
y de color amarillenta tiñe
los rubicundos cercos de tus ojos.
La de *Férula* forma pentaglota
con arcaico estridor tronó á tu puerta,
y, lívida la faz, la veste rota,
exabrupto gritaste: *Infula, alerta!*. . . .
é impertérrito estoy, aunque tu grito
con rudo estruendo estremeció mis lares,

---

[*] La *Pars Prima* es en prosa, y al fin de ella dice el autor al pedante Zoilo que le salió al Ilmo. Sr Pagaza: "Sólo por darte gusto, y para que el culteranismo naciente tenga una culpa más de que arrepentirse, agrego á la presente *Epístola* una ... parafrasis de nuestros flamantes gongorinos. Permíteme que sea en el lenguaje de los dioses."

cual sacude los pondos de granito
la horrenda furia de los broncos mares.
Intima culpa fué de Horacio Quinto
que, despertando el instrumento aonio,
con el estro dió vida al triple instinto
que le encumbró al triforme matrimonio.
Sabes que una catástrofe amenaza
de Polimnia, de Erato y de Talía
la doméstica paz? El gran Pagaza
nueva co-esposa al Pindo les envía,
y es la musa de Góngora!.... (¡Sé sorda,
sombra del Flacco errante contundida!)
No hay más que te hagas de la vista gorda
mientras impronta Arcadio la embestida;
porque asustado Góngora del caso,
de amplios inviste, á *Férula* poderes,
porque le libre al menos del mal paso,
salvando á la mejor de sus mujeres.
Dijo Góndora á Férula: —"Te juro
que "hic et nunc" la victoria está en tu mano:
vencerás á Pagaza, de seguro,
pues yo te insuflo, á fe de culterano.
Si él exhuma los términos añosos
y su péndola fincha y amanera,
¡ay me!.... por los mis manes sofridosos,
que tienes de llevar la delantera."

RECONVENCION AMOROSA

Morena, ¿por qué me hieres?
mira que eso no está bien,
si que terminemos quieres
—yo doy gusto á las mujeres—
lo quisiera yo también.

Lo que esta noche me hiciste
es indigno de tu falda,
luego que venir me viste
tú la espalda me volviste,
sí, me volviste la espalda.

Y yo que sobremanera
idolatraba tu talle!
Ay! niña! quién me dijera
que ese talle te sirviera
para ofenderme en la calle!

¿Que tú estabas ofendida?
¿Que estabas muy enojada?
En ese caso, querida,
segado hubieras mi vida
con puñal ó con espada.

Pero voltearte así
cuando voy á saludarte,
niña, concédeme á mí
que eso no está bien aquí,
ni allá, ni en ninguna parte.

No es bien visto que una hermosa
por quítame allá esas pajas,
ó por otra cualquier cosa
le haga burla tan odiosa
á un hombre de mis sonajas.

Y no hay ofensa tan grave
como ponerle á la cola,
para que se menoscabe
el cariño que ella sabe
que se le tiene á ella sola.

Y si ese no fué el objeto
(que sin duda no sería:
á ningún hombre discreto
le pasa por el coleto
que el amor disgustaría).

¿Te propusiste quizás
encelarme el corazón
para que te amara más?
¡Cuán equivocada estás,
si esa ha sido tu intención!

El desprecio, niña mía,
jamás conduce al amor:
Cupido no adolecía
de boto y de grosería,
sino de ciego y traidor.

Traicióname, si deseas
que la muerte yo me dé;
pero no esperes ni creas
que si la espalda volteas
irritado me pondré.

Esta es mi creencia y costumbre
conforme á naturaleza;
de un choque saldrá la lumbre,
pero la zafia llaneza
no engendra ni pesadumbre.

Mas para que no resbale
y diga una atrocidad,
si algo mi cariño vale
perdona que te regale
un *Manual de Urbanidad.*

EL RIZO DE TU PELO

—Una noche luminosa
en el sobre de una carta
me diste una prenda hermosa,
y en otro sobre otra cosa
voy á darte antes que parta.

Mas te contaré primero
que puse en mi corazón
—que es tu amante prisionero—
ese misterioso dón
de tu cariño sincero.

—Adivinar pretendía—
abstrayendo los sentidos
por saber qué contenía:
me pareció que latía
al compás de mis latidos.

"Su corazón adorado,
dije, sin duda está aquí,
—ó algo con que ha palpitado—
ó su golpe acelerado
trasmite cerca de mí."

—Abrí el sobre con anhelo—
en su interior encontré
negro rizo de tu pelo,
y al mirarlo me juzgué
como en las puertas del cielo.

Lo mismo que un corazón
latió tu rizo en mi mano

—con recia palpitación—
y del admirable arcano
he aquí la explicación:

—¿Si vieras lo que creí?—
Estabas pensando en mí
al cortarle, tú, sin duda,
y tal fué tu frenesí
de amor palpitante y muda,

—que tu latido violento—
el impulso que causó
tan rápido movimiento,
al rizo se propagó
á modo de encantamiento.

Mas espera, que no acaba
de mi asombro aquí el exceso,
—pues cuando le contemplaba—
en el rizo estampé un beso
y sentí que me besaba.

Es que tú le besarías
antes de cerrar el sobre,
y sin saber lo que hacías
se lo has mandado á este pobre
—que te quiere há tantos días.—

Lo que me trajo ese rizo
corresponderte es deber,
—devolviéndote el hechizo—
con ésta que también hizo
mi corazón sin saber.

Si junto al pecho la pones,
y luego tu boca impresa
vas dejando en sus renglones,
oirás sus palpitaciones,
y sentirás que te besa.

TUS DISCULPAS

A EMILIA

Anoche no me escribiste,
¿y así quieres que te crea
las promesas que me hiciste?
Emilia, me pones triste,
y esto, niña, es cosa fea.

Gózate con mi dolor,
no me dés más alegrías;
pero, hazme, niña, el favor
de no disgustarte por-
que tome represalías.

¿Eres inconstante? Dí.
¿Eres veleidosa?.... Bien,
no responderás aquí,
pero tu silencio sí
me dice quién eres, quién!

Tu mismo silencio invoco,
para no escribirte yo,
aunque de amor estoy loco....
¿que soy vengativo? —No.
¿que soy voluble? —Tampoco.

Sólo que yo sé pagar
con aquella igual moneda
con que me suelen prestar,

para que á mi vez cobrar
en el mismo metal pueda.

Volver por desdén, enojo,
por amor, amor ardiente,
es la transacción que escojo:
dar un ojo por un ojo
y un diente por otro diente.

Si tu carta no trajiste
como ayer me prometías,
á mí la razón me asiste,
para desear que estés triste,
no recibiendo las mías.

Si aunque el corazón me dés
al fin me tienes en ascuas
no escribiéndome en un mes,
¿Será justo que tú estés
más alegre que las pascuas?

Pero de reñir no gusto
con quien disculparse suele,
si me enojo ó me disgusto;
y es muy natural que se le
figure que soy injusto.

—"Que me vigila mamá,
que no estuve ayer en casa,
que salió tarde papá,
que me entretuvo.... Tomasa,
que ésto y lo otro, acá, acullá...."

Tal es la eterna canción
que me cantas al oído,
implorando mi perdón;

disculpas, dueño querido,
que al cabo tus culpas son.

Si tu mamá te vigila,
con suspiros desgarrados
y llorosa la pupila
que estás al pupitre dila
escribiendo tus pecados.

Eso no será faltar
á lo cierto, voto á Tales,
pues no me puedes negar
que á mí me sueles contar
tus pecadillos.... veniales.

Si vas á pasar el día
en visita de confianza,
simula con osadía
que asientas para una tía
la letra de una romanza;

y habrás salido del trance
con un diminuto error,
porque, si hacemos balance,
resulta que nuestro amor
ha sido un bello romance
(de Zorrilla ó Campoamor).

Si mi suegra no procura
salir de casa á sus horas
dile con mucha frescura
que te encargó el señor cura
la lista de *veladoras;*

y no mentirás, mi dueño,
pues tanto velan tus cartas,

que sin ser mis penas hartas,
harto me quitan el sueño
las lindas frases que ensartas.

A Tomasa le dirás
por el cordón de San Blas,
si te importuna Tomasa,
vamos, que no estás en casa,
que no estás y que no estás.

Tampoco será mentira
pues el alma que delira
por el que con fuego adora,
en derredor siempre gira
del galán que la enamora.

Así, Emilia, en conclusión,
de no repetir la falta
ya te pongo en condición,
y por darte mi perdón
ya el corazón se me salta.

VERSOS JINGOES

UN ANUNCIO

Pues ha declarado
Mac'Kinley la guerra
ni como, ni duermo,
ni siento la tierra.
Mis pelos se erizan,
mi cuerpo se entume,
la tisis aguda
me seca y consume,
me truena un oído
y el otro me humea,
y orchata de chufas
la piel me gotea.
El "Brooklyn" y el "Dolphin"
y el "Yowa" y el "Texas"
me causan dolores
del pie á las orejas.
Con Dewey y Shafter,
y Sampson y Miles,
me doy á los diablos,
me doy á los frailes,
me enfado, me engolfo,
me pierdo, me arruino,
yo soy un absurdo,
soy un desatino:
el frac me está corto,
me aprieta un zapato,
Manila y Baiquiri
me dan muy mal rato.

¿Pues qué si en la Habana
me hiciesen sargento?
Nomás de pensarlo
por poco reviento....
¿Que yo soy sobrino
del Tío Sam?.... Bomba,
la piel se me arruga,
la faz se me abomba.
Lutero me asista,
me ampare Calvino:
lo juro en sus aras,
reniego del vino,
del wiskey, y el púding,
los sandwichs, los cakes,
no vuelvo á hacer planchas,
no vuelvo á hacer equis:
de hoy más un tomate
y un ruin consomé,
y un pan con manteca,
y un poco de té... .
y adiós la salchicha
y el buey de Chicago,
pues ya que á Sagasta
por fin no me trago,
leeré una noticia,
leeré un telegrama,
y apago la vela,
me meto en la cama,
que es breve la vida
y el tiempo es dinero,
y en fin, mis lectores,
que soy relojero:
Addres: Philadelphia
Decatur Street,
Post office box seven,
Willamette Smith.

LA EPIDEMIA REINANTE

Un doctor que es mi vecino
y anda muy preocupado
por lo poco de latino
que los yanquis le han dejado,
recibió ayer la visita
de un afligido paciente
que su saber solicita
en gravísimo accidente.
—Pálido está usted, amigo,
pero confíe en mi ciencia:
¿son dolores del ombligo?
Hombre, tenga usted paciencia.
¿Acaso una indigestión,
y tras esto un constipado,
y está opreso el corazón,
y le duele á usté el costado?
Justo, al salir el estío
el acha que es general,
es la estación del resfrío
y el catarro intestinal....
Pero acabe de decir
á qué debo yo el honor
de poderle prescribir
un calmante á su dolor.
—Estimando... Y voy al grano,
que la receta me urge:
doctor, ponga usted la mano
en mi vientre.
—¡Está que turge!

—Turge ¿es verdad? y está duro
cual resistente blindaje.
—Indigestión, de seguro,
que ha interrumpido el drenaje.
—Mas escuche usted, que encuentro
que al subir las escaleras,
algo me truena por dentro
del bacinete y caderas.
A respirar poco alcanzo;
pero si el pulmón excito,
parece como que lanzo
un silbo como de pito.
Y luego un tufo me ahoga
cuya fetidez me arredra,
no sé si es olor de droga,
tabaco ó carbón de piedra.
Ha sido la travesía
(pues de Manila he venido)
una constante agonía;
y averiguar no he podido
si algún extraño manjar
me habrá dañado hasta el punto
de no poderle arrojar,
ni por partes, ni en conjunto.
—¿De Manila viene usté,
y tiene usté el vientre duro,
y echa usté tufillo ¿eh?
como de carbón ó puro?
¿Y el abdomen le revienta
con truenos de dinamita?
¿Y el pulmón se le insolenta
y como un chiflo le pita?....
El caso es despampanante
y de aliviarle no hay modo:
¡se tragó usté un Almirante
con acorazado y todo!

LA PROEZA DE HOBSON

Casa de Chico Manzano
(Andalucía es la tierra)
platicaban de la guerra
un militar y un paisano.
—Lo que más me gusta á mí,
dijo el paisano á su oyente,
es la hazaña de un teniente
que esta mañana leí.
¡Hobson!..... Mira tú si sabe,
mira si no será experto:
cegó la entrada de un puerto
echando á pique su nave.
—Esa es grilla, badulaque,
¿piensas tú que bastaría
para cegar la bahía
chapuzar el *Merrimaque?*
Como si aquel matasiete
navegase en el Guadiana,
ó en las acequias de Triana
que se tapan con zoquete.
—No digo tal; mas recuerda
de aquella hermosa Jacinta,
la mujer de Pérez Pinta,
ha poco llevado en cuerda:
halló á la hembra en mal caso
con aquel tuerto Juan Puga,
iban á emprender la fuga
y Pinta les cierra el paso;

como boa constrictor
extrangulando á la infiel
la atravesó en el dintel,
y le dijo al seductor:
"Le brindo á usía la muerta,
y perdone si le aflijo;
mas solamente le exijo
que salga por esa puerta."
Era el tío muy raposa,
y haciendo un galán saludo,
sobre aquel cuerpo desnudo
pasó..... como si tal cosa!
Con que ya verás, compare,
si me agradará la hazaña.
¡Ojalá mi buena España
muchos Hobson encontrare!
Mares, ríos y charcos
taparía el enemigo
(para darnos un castigo)
con sus hembras y sus barcos

SANTIAGO DE CUBA

Allá en el cantón de Lagos,
donde es fama que un Alcalde
hacía reir de balde
á maldicientes y vagos,
cierto quídam que tenía
fábrica de ratoneras,
se daba al diablo de veras
porque apenas las vendía:
era una mole tremenda
de trampas para ratones,
apiladas en montones
en la bodega y la tienda.
—Faltábale al fabricante
para su dicha completa,
inventar alguna treta
para atrapar al marchante;
y dándose á cavilar,
y desechando proyectos,
por absurdos ó imperfectos,
y luego, vuelta á empezar;
al cabo aceptó la idea
de pintar un monigote,
con un atractivo mote
y ponerle en la azotea,
con el fin de que atrayendo
las miradas del gentío,
fuera en su cajón vacío
harto dinero cayendo.

Recortado en un tablón,
con orgullosa apostura,
fué colocado en la altura
el enorme gigantón.
La callejera estatuaria
de tal modelo blasona:
¡si parece una persona
con moderna indumentaria!
Era de ver aquel rostro,
y aquel gesto amenazante
con un aire á Radamante,
ó á Mac'Kinley ó á Cagliostro...
Con la derecha empuñaba
un terrible rajadiablos,
recto como los venablos
y más duro que una aldaba;
por la siniestra cogía
del mango una ratonera,
con una familia entera
de ratas que adentro había,
en actitud que procura
chapuzar los prisioneros
en un cubo de aceiteros
puesto al pie de la figura.
Para mayor lucimiento
de la sabia alegoría,
un rotulote ponía
el remate al monumento:
no bastando sólo el nombre,
fueron dos las incripciones:
"Tiburcio Matarratonés:"
"¡Grande es el poder del hombre!"
Un *tourista* de Chicago
este letrero borró,
y en su lugar escribió:
"¡La Batalla de Santiago!"

CUENTOS

BUCOLICA....

(.... ó pastoril,
al caso lo mismo dá,
de cualquier manera está
para arder en un candil.)

Doña Candelaria
de Cobos y Arvecás
tiene tres casicas
en Fuentemuñecas.
En la una vive
su apreciable yerno
Benjamín González
Espinosa y Cuerno,
dueño de la fonda
"La Cosmopolita."
La segunda casa
solterón la habita
don Martín Ruperto
Celemín Quesada,
tratante en azúcar,
en paja y cebada,
garbanzos y berros,
tomates, carrizos,
harina, cigarros,
manteca y chorizos.
Este sólo ocupa
una casa entera,
porque á la de Cobos
así conviniera,
pues vendiendo el huésped

tanta mercancía,
la buena señora
se fastidiaría
de estar presenciando
que compran pasturas
los que van y vienen
con cabalgaduras,
que ensucian el patio,
la tienda, el portal,
y arman entre todos
un ruido infernal.
La tercera casa,
corral de por medio,
es donde la Cobos
divierte su tedio,
con sus diez palomas,
sus dos perras finas,
sus cuatro loritos,
sus treinta gallinas,
que unas veces ponen
y otras están cluecas....
y aquí acaba el cuento
de Fuentemuñecas.

SERENATA

(..... ó fracaso
de una ladina
sutil predicadora
de la doctrina.)

Doña Juana Reveles
de Panticosa,
que como hembra vale....
cualquiera cosa,
tiene entre otras parti-
cularidades,
la de andar conciliando
las voluntades.
Yendo de casa en casa
todos los días,
á cualquiera le espeta
sus homilías:
"Amarás á tu prójimo
como á tí mismo"
y preceptos análogos
del catecismo,
han en la santa boca
de doña Juana,
convertido á más de una
Samaritana.
Con sus tocas del Carmen
y su rosario,
va llamando las puertas
del vecindario,

y tanto la veneran
las buenas gentes,
(esto pasa en el pueblo
de Tirapuentes),
que si entre dos vecinos
hay pelotera,
á Doña Juana acuden,
á la carrera.
Con ella está de sobra
la policía,
y hasta sin cura el pueblo
se curaría.
Al señorito alegre
que parrandea,
con lo del hijo pródigo
le sermonea;
si una joven despunta
como bellaca,
la conversión le cuenta
de la Egipciaca;
al engañado cónyuge
que se da al diablo,
le exhorta á ser paciente,
como San Pablo,
y á la virgen que un tanto
se desordena.
le refiere la vida
de Magdalena.
Es un pozo de máximas
y de proverbios
que á los más exaltados
calma los nervios,
y es raro en Tirapuentes
que tome alguno
las píldoras de Williams,
ni de ninguno.

* * *

Y no sé cómo vino,
rueda que rueda,
para que á mis lectores
contarlo pueda,
un caso que se empolva
con mis papeles,
de la vida y milagros
de la Reveles.
Se oyeron tales gritos
y tales llantos,
como á la media noche
de no sé cuántos,
con una de trancazos
y de patadas,
y gemidos horrísonos,
con andanadas
de insultos, juramentos
tan insensatos,
entre ruido terrible
de quebrar platos,
que de todas las casas
de Tirapuentes
salieron á asomarse
las buenas gentes,
y notaron muy luego
que la jarana
era rumbo á la choza
de Doña Juana.
Y advirtieron á poco
que era allí mismo
el lugar inequívoco
del cataclismo.
De sorpresa en asombro
fueron cayendo

en la cuenta sin réplica
de que el estruendo,
según que se mandaban
dos al demonio,
era la gran trifulca
de un matrimonio.
Y en efecto, rechina
la cerradura.
y se abre de la puerta
la boca obscura,
y sale el blanco bulto
de Panticosa,
poniendo pies ligeros
en polvorosa,
en albos calzoncillos
y en camiseta,
sin clivelos, sin trabillas
y sin jareta,
espumajeando sangre
por los hocicos,
y la boina y las mangas
hechas añicos;
y detrás la consorte
vuelta una loba,
empuñaba un tremendo
palo de escoba,
y con gritos de rabia
fenomenales
¡recitaba los salmos
Penitenciales!

EPISTOLA

(.... ó culebrón
á un maestro de capilla
que riñe con su costilla
por celos del saxofón.)

Volviendo á los disgustos
de tu consorte,
que son especialmente
de mi resorte,
(cómo dice el Alcalde
del Zapotillo,
como si fuese un choclo
de becerrillo);
volviendo á tus reyertas
matrimoniales,
que me inspiran los versos
más substanciales,
translado á tus agudas
entendederas
el caso más curioso
de peloteras,
que jamás ha ocurrido
bajo los cielos,
desde que juntos viajan
Amor y Celos.

* * *

Has de saber que un quídam
se dió al demonio,

es decir, al estado
del matrimonio,
casándose con una
marisabionda,
más ilustre que un muerto
de la *Rotonda.*
Eran de ver las ganas
con que leía
historia, matemáticas
y poesía;
y era de ver que en ello
se embelesaba
y ni hacía calceta
ni remendaba.
El pobre de su esposo
don Jeremías,
pasados los primeros
alegres días,
comenzó á disgustarse
con su mitad,
y tuvo que notarlo
la vecindad.
Todo el mundo decía:
—No son felices—
y aun los que no miran
ni sus narices,
miraron á la postre
que el triste esposo
se iba tornando huraño,
terco y celoso,
y, lo que es lamentable,
que á toda hora
gozaba en darle celos
la pecadora;
pero no con los séres
de carne y hueso,

sino con....... las estampas
y con lo impreso:
la música ilustrada,
los periódicos,
los libros, los dibujos,
aun alegóricos.........
Abominaba el nombre
de los autores,
y de aquellos paisajes
encantadores
que adornaban el texto,
de las revistas
científicas, y novelas
naturalistas,
los cromos y figuras
del recetario,
por demás inocente
de *El Culinario,*
y hasta los esbocillos
de irracionales,
le causaban despechos
piramidales;
y se encelaba el pobre
de los caballos,
luego de las serpientes
y de los gallos,
y á veces de los árboles
y de las olas,
y hasta de los calderos
y cacerolas.......
Verbigracia, el Pegaso
le enfurecía,
para él era mucha
mitología,
figurarse á su Clara
sobre aquel bruto

vagando en las regiones
de lo absoluto......
Llegaba siempre cauto
de la oficina,
levantando el orillo
de la cortina,
y á sorprender á Clara
que se alelaba
de puntillas muy quedo
se le acercaba,
y soltando *ex-abrupto*
la cantilena,
se repetía siempre
la misma escena.
—No me agrada que mires
ese castillo,
porque están unos hombres
bajo el rastrillo;
y aunque allí no estuviesen
se me figura
que se los imagina
tu mente impura,
convirtiendo la trama
de ese paisaje
en mal disimulado
libertinaje.......
En fin, en cuanto miras
está conexo
algo que pertenece
sólo á mi sexo.—
Y no pudiendo Clara
tener la risa,
se le reía en....... el cuello
de la camisa
(no digo que en las barbas
se le reía,

porque el marido apenas
si las tenía).
—¡Frívola!
—¡Tonto!
—¡Loca!
—¡Necio!
—¡Liviana!
—Te callas, ó me tiro
por la ventana.—
Y se iba engrosando
de esta manera,
hasta entrada la noche,
la pelotera.
¡Ay! en aquella casa
no se vivía,
se ladraba de firme
y aun...... ¡se mordía!

* * *

El fin de esta pareja
fué lastimoso,
he aquí cómo murieron
Clara y su esposo:
Estaba la consorte
del badulaque
embebida en el *Aries*
de un almanaque;
la cólera del sandio
terrible estalla,
y con esto principia
la gran batalla:
—Ahí tienes la prueba
del adulterio:
esa estampa es el colmo
del vituperio;

en el Zodiaco he visto
mi desventura,
y ese bicho es mi infame
caricatura.

El corazón me grita
con cien latidos,
que si no adulteraste
con los sentidos;
pero por el sagrado
de mi conciencia
que á lo menos *in petto,*
digo, *in potentia,*
contemplando el carnero
me has ultrajado,
abominable símbolo
de tu pecado.

¡Guay de la miserable!
¡guay de la impía!
¡que yo le haré rescoldo
la librería.......!

Y diciendo y haciendo
le prendió fuego,
y no valieron gritos,
llanto ni ruego,
y ardieron los estantes,
y el piano forte,
y Clara y el estúpido
de su consorte.......

* * *

Con que, amigo maestro
de la capilla,
¡no asarás tú la carne
de tu costilla!

Yo te ruego que mires,
    que reflexiones,
que las ruinas de tu alma
    desamontones;
si de celos injustos
    la desescombras,
no harás caso del viento
    ni de las sombras.

INVENTARIO

(.... ó, si se quiere,
liquidación del caudal
de un vecino acomodado
de la puebla de Acatán.)

Don Procopio Valdespino
Murruquiaga y Sandoval,
caballero en una yegua
sale en busca de solaz
á bañarse en el estero
de la playa del Conchal,
porque sufre cataratas
en los ojos, y además,
atrofiado tiene el eje
de la esfera abdominal,
y es preciso que se cure
si no quiere reventar.
Previsor, casi prudente,
desconfiado por demás,
si un percance por ventura
sucediese por allá,
y muriese, ó se agravase
no pudiendo retornar,
en un carro envió delante
su familia y su caudal,
pues que siendo el viaje largo
nada quiso aquí dejar.
Un borrico, algo pariente,
prometido ó tal vez más,
de la yegua colorada

en que monta Sandoval,
perezoso va tirando
y le guía el mayoral
que prestó los animales
y los ha de retornar,
juntamente con el carro,
que también regresará,
porque tiene el que le alquila
que mandarlo á Don Tomás
de Uzarrieta y Vicentello
que igualmente partirá
caminito de las playas
á bañarse en el Conchal,
pues al pobre le han salido
por los poros de la faz,
multitud de berrugones
tan ridículos y tan......
que parece una ciruela
del Mogote de La Paz.
Descartando yegua y burro,
carretón y mayoral,
y montura, y atalajes,
y soguillas, lo demás
pertenece por derecho
de exclusiva propiedad,
á Procopio Valdespino
Murruquiaga y Sandoval:
un violín y dos sartenes,
una hembra y un costal,
y un bodoque de trapillos......
y paremos de contar.

MAITINES

[.... Salmodia ó, vaya,
romance que hicieron dos
niñas rezar á Duralis.]

Lorenza Mireles
y Cándida Gálvez
salieron temprano
(las seis de la tarde),
tomaron un coche
de á cuatro reales
y dieron la vuelta
por cinco ó seis calles.
Me vieron de fijo
pasar no distante,
me dicen que suba,
pretendo excusarme,
y, en fin, me acomodan
detrás del pescante.
Pasamos á poco
por casa de Wagner·
afirman que llevan
entradas de balde;
mas ya en el concierto
me ruegan que pague,
pues han olvidado
los duros y el pase.
Al número quince
sintieron tal hambre,
que al coche volvemos·

dejando á *Tanhauser*,
y luego trotamos
en busca de fiambres
camino del *Central*
American Garden.
Dos pesos cubierto,
los vinos aparte:
pidieron Oporto,
Madera y Juan Chávez;
después, á los postres,
Chartreus y Champagne.....
Decididamente
traté de marcharme,
temiendo las chicas
por fin me sangrasen.
—Espera, me dicen,
que vamos á un baile,
verás, te diviertes.....
—No puedo, es muy tarde.
—No tanto: es preciso
que nos acompañes,
bien sabes que tiene
mil riesgos la calle.......
Volvemos al coche,
volamos al baile,
y Dios amanece,
y el sol por fin sale;
¡y aun quieren, y aun quieren
las niñas bañarse!
Al paso nos coge
la alberca de Pane,
les doy los boletos
que compro á algún cafre,
las dejo que tomen
la ducha ó el diantre,
y en tanto se bañan

yo vuelvo al pescante,
le doy al cochero
mis señas...... ¡y á escape!
Le pago en billetes
redondo el viaje,
diez duros, y aun pide
propina el tunante.
Le doy otro duro,
y el muy botarate
pregunta con sorna
tentando mi aguante,
"si va por las niñas
que quedan bañándose."
—Ve tú por tu cuenta
que no soy su madre:—
si rezo *maitines*,
no canto los *laudes*.

CONCIERTO

[.... ó gran sinfonía,
ó bien musical derroche
que compuse la otra noche
casa de Pepe Alegría.]

En una rústica fiesta
de la granja de Perales
nos dieron los animales
un concierto á toda orquesta.

Pero pasemos revista
á los varios instrumentos
y veremos los talentos
comunes á cada artista.

Un perro en el patio *ladra,*
y en la vecina azotea
un jilguerillo *gorjea*
y un asno *rozna* en la cuadra.

No hablaremos del *rebuzno,*
que es un prosaísmo atroz
y tan disonante voz
que de oírla me espeluzno.

Un polluelo apenas *pía,*
una polla *cacarea,*
una gallina *cloquea*
y un gallo *quiquiriquía.*

Mientras el cuervo *crascita.*
y algún lechoncillo *guañe,*

la zorra acosada *gañe*,
la oveja triste *balita*.

Con la tórtola que *arrulla*
mezcla su *mugido* el toro,
su *charla* ríspida el loro
con el gato que *maulla*.

A la cierva que *rebrama*
persigue un mastín que *arrufa*,
y un tigre iracundo *bufa*
porque una torcaz *reclama*.

Bala en su aprisco el cordero,
zumbando el moscón circula,
la lechuza triste *ulula*
en lo alto del alero.

Rebudiando el jabalí,
aunque el gato *refunfuñe*,
cita al marrano que *gruñe*
porque *escrespa* el colibrí.

Arrúan las jabalinas
porque *chillan* los ratones,
y *pipiando* los pichones,
chirriando las golondrinas,

una cigüeña *crotora*,
y tres gatos le dan raya,
uno *miaga*, el otro *maya*
y otro sin consuelo *llora*.

De cólera en un arranque
un pato en la orilla *gazna*,
otro *vozna*, y otro *grazna*,
y otro *parpa* en el estanque.

Un lobo *rezonga* cuerdo
oyendo *rifar* á un chucho,

y, viendo á los dos, es mucho
lo que *verraquea* el cerdo.

Dulce *ajea* la perdiz
orillas de limpia alberca,
y á *cuchichiar* se acerca
con ella la codorniz.

Trinos, aullidos, berreos,
y *relinchos* y *regaños,*
y *ronquidos* de musgaños,
y *susurros,* y *traqueos,*

ruiseñores y becerros,
caballos, lobos y zorras,
guacamayos y cotorras,
cisnes, zánganos y perros....

Una abutarda *chirriante,*
y un periquillo *garriente,*
y una paloma *gimiente,*
y una rana *croajante*.....

Cansa al gozque su *jadeo,*
y á la grulla su *gruir,*
al zorro su *regañir,*
y al grajo su *chachareo*....

Y aquí acaba la jarana,
y aquí concluye la pieza:
vaya ¡olé por la riqueza
de la lengua castellana!

EL CAMPEONATO

(....... ....
tesis que descubre
que no siempre el queso
salió de una ubre.)

Yendo caminito
de Valdecantueso,
se da con la venta
que llaman del *Queso*,
porque allí una anciana
tuvo nombradía
de ser campeona
de la *Quesería*
(ó si ustedes gustan,
con más propiedad,
digamos la *leader*
de la *quesedad*.)
Cómo fué que al cabo
tal premio le cupo,
es cosa que pronto
doquiera se supo,
y de boca en boca,
y de gente en gente
llegó á mis oídos
del modo siguiente:

"El campeonato
por oposición
de la muy conspicua
Marirrequesón:
El duque de Natas

ofreció premiar
al que el mejor queso
supiese cuajar.
Y fué de manera
que de un año el curso
duró en sus dominios
abierto el concurso.
Añejos, porosos,
Gruyere, Trafalgar,
flandeses, panelas,
de bola y.... la mar.
Por poco el jurado
calificador
decir no acertaba
cuál era el mejor;
hubo muchas dudas,
muchas discusiones,
y muchos empates
en las votaciones.....
Al fin ante el sínodo
presentó un gran queso
cierta pobre anciana
de Valdecantueso,
y como este fuérales
grato al paladar,
por él decidiéronse
sin titubear:
quedó comprobado
con los escrutinios,
que era el *non plus ultra*
de los lacticinios.
En pueblos, villorrios,
aldeas, cortijos,
hubo feria, y gallos,
y mil regocijos.
Y dijo el de Natas:

—Que venga la vieja,
que comprarle quiero
la vaca ó la oveja,
ó la hembra, vamos,
de no sé qué gremio,
cuyas ubres raras
ganaron el premio.
—¿Qué vaca, qué cabras,
qué hembras, qué oveja,
qué ubres ni qué diablos?
replica la vieja.—
De réplicas tales
quedando asombrados
á Valdecantueso
se van los jurados.
Llegan á la venta,
que es la habitación
de la muy conspicua
Marirrequesón.
No encuentran chiquero,
zahurda ni establo;
corrales, ni aprisco,
ni cuadra, ni el diablo:
ni vaca, ni cabra,
ni burra, ni oveja,
ni cierva, ni zorra,
ni mona, ni vieja.
Cariacontecidos
tornáronse, pues,
diciéndose:—Engaño
ó embuste: eso es.—
Mas luego se supo
que fué de manera
que aquél era un queso
de leche de higuera.

LOS DIEZ MANDAMIENTOS

(. . . . .
se encierran en dos,
en no pedir nunca
ni hacer un favor.)

"Señor don Remigio
Rodríguez Falcón
y Landa Landero
Landín de Godoy—
Cerrada del Carmen
bis 3—Villa Cos.—
. . . .

Lacrada la carta
la echó en el buzón,
y muy largo tiempo
respuesta esperó.
Pasaron cuaresma,
Semana Mayor,
y tras de la Pascua
pasó la Ascensión,
después Corpus Christi,
San Juan Precursor,
San Pedro y San Pablo,
Santiago el Mayor,
Santa Ana gloriosa,
la augusta Asunción
y el Grito de Hidalgo,
y entonces llegó
respuesta á la carta
que fué á Villa Cos.

***

"Señor don Mamerto
Merengues Picón
y Parra Parranda
Pardiez de Muñoz,—
El Turco—2—Altos—
Jerez.—Mi señor
y amigo de mi alta
consideración:
Contesto su grata
de Abril 22
que al fin á mis manos
muy tarde llegó.
Hallábame ausente
y he vuelto hasta hoy.
usted disimule
tan gran dilación
en darle respuesta,
que ahora le doy,
y el bien nunca es tarde
si viene"..... (¡Pues no!....
se dijo Mamerto
con mucha emoción
y ansioso la carta
leyendo siguió).
"Y no lo atribuya
usté á distracción
ni á falta de tiempo,
pues gracias que estoy
sobrado de ocios:
la suerte me dió
mediante mis rentas,
alguna exención
de echar en la tierra
costoso sudor

por ver de llenarme
con pan y jamón;
me da á mí sin cuitas
lo que da el Señor
á otros á trueque
de algún mal humor.
Usted, verbigracia,
figúrome yo
que es un pobre diablo
de marca mayor,
que todas las cargas
de Adán heredó;
motivo que llama
mi justa atención
y me hace decirle
aquí para nos:
"pobreza con honra
no es grano de arroz."
(Respira Mamerto
segunda ocasión
y ansioso la carta
leyendo siguió).
"Celebro se encuentre
de males mejor
que el año 90
que en Charcas vivió,
y ruego al Bien Sumo
le dé bendición
de todos los años
que á Abraham prometió;
y así, sin perjuicio
de aqueste fervor,
me es grato ayudarle
con algo de pró
á fin que prolongue
con mucho largor

la vida que el cielo
por gracia le dió."
(Respira Mamerto
tercera ocasión,
y ansioso la carta
leyendo siguió.)
"Si usted se notare
con mala color,
sorber una taza
de azahar de limón;
tomar aire libre,
tener buen humor,
andar un par de horas,
comer otras dos,
y dar á las otras
por distribución,
trabajos, descanso,
y un poco de sol,
menos en los meses
errados, que enton-
ces á la sombrita
se pasa mejor."
(Mamerto, impaciente,
chorrea sudor,
y ansioso la carta
leyendo siguió.)
"Tocante al dinero
que usted me pidió,
es fuerza expresarle
lo grato que estoy
á prueba tan grande
de franca expansión,
pues no á todo el mundo,
lo juro á usted, no
se puede á mansalva
pedir un favor."

(Mamerto respira
por quinta ocasión,
y casi gozoso
leyendo siguió.)
"Tocante al dinero,
repito, en cuestión,
soy franco en decirle
que al menos por hoy
con pena y con mucha
mortificación,
no puedo mandarle
ni un real de vellón;
con este sistema
conservo mi humor
y alargo la vida
que el cielo me dió:
ni brindo, ni expongo,
ni presto, ni doy
un céntimo á nadie,
ni así fuera al sol,
ó al gallo que dicen
cantó en la Pasión.
Mis diez mandamientos
se encierran en dos:
dineros, "*non possum;*"
consejos, los doy
gusten ó no gusten
seguirlos.—Y adiós:
que usted se divierta,
señor de Picón,
yo quedo su inútil
y fiel servidor.—
Firmado.—Remigio
Rodríguez Falcón
y Landa Landero
Landín de Godoy."

EXODO

(.... de los parientes
de Secundino García,
de su mujer doña Pía
y sus quince descendientes.)

La fiebre amarilla
cayó en Puertofletes,
y el buen Secundino
su marcha previene.
Sus hijos son ocho,
sus hijas son siete,
con más sus sobrinos
que pasan de veinte;
y está el pobrecillo
temiendo que teme
que pronto por casa
se ronde la peste.
Es fuerza largarse,
dejar casa y muebles.
hacer las maletas,
partir lo más breve
camino del pueblo
de Cachicordeles.

Los niños más grandes,
Esteban y Pepe,
la marcha disponen
en mulos, corceles,
borricos y algunas
carretas de bueyes;
la esposa y las niñas
los fiambres previenen,

la ropa, los trastos
y el tren de los nenes.
En un decir Cristo
las bestias requieren,
ocupan los carros,
embarcan el peltre;
y en cinco minutos,
confiados é inermes,
salieron camino
de Cachicordeles.
La gran doña Pía,
su cónyuge alegre,
los niños más grandes
Esteban y Pepe
formando vanguardia
desfilan al frente.
Les siguen en burros
Luquitas, Irene,
Santiago, Felipe,
Dolores· que duerme
en brazos á Carlos
y en ancas á Félix;
y luego Artemisa,
Clotilde, Valente,
Gertrudis, Alfonso,
Miguel y Praxedes.

———

Detrás los escoltan
los otros parientes,
los más en los carros
y algunos, jinetes:
Onésimo Sánchez,
y Pánfilo Pérez,
y Sóstenes Llamas,
y Lázaro Téllez,
y Brígido Porras,

y Bárbaro Yepes,
y Máximo Vírgen,
y Mónico Méndez,
y Cándido Márquez,
y Críspulo Reyes,
y Cástulo Cañas,
y Rómulo Remes·
y Plácido Gómez,
y Sérvulo Fuertes,
y Próculo Juárez,
y Dámaso Vélez....
y mozos y criadas,
y pinches, "et coeteri."

Los buenos vecinos
de Cachicordeles,
que ven acercarse
tantísima gente,
que saben que inmigra
por miedo á la peste,
pensaron, sintieron
contagios de fiebre,
y alarma tocando
se juntan en huestes;
despiertan á algunos
vecinos que duermen,
y se arman de palos,
cuchillos, mosquetes,
guijarros, macanas,
lanzones, sartenes.....
y al bando que amaga
de incómodos huéspedes,
en bronco tumulto,
con furia acometen·
y llueven los palos
y azotan los fuetes,

y zumban las guijas,
y suenan los peltres,
y silban las balas,
y caen los jinetes,
y piafan los mulos,
y mugen los bueyes,
y lloran las niñas,
y chillan los nenes,
y lanzan los asnos
rebuznos solemnes;
y un ruido sublime,
y un grito de muerte
rasgando los aires
el campo ensordecen;
retumba en el monte
clamor estridente,
y estalla con trueno
la voz de falsete
con que doña Pía
soltando los fuelles,
trocando vocablos,
tragándose el éter,
invoca con rabia
"las ¡once mil..... sierpes!

Maltrechos, con parches,
sangrando, gimientes,
retíranse á escape
García y su gente.
El buen Secundino
volvió á Puertofletes
y dijo á los suyos
en docto "speach" breve:
—"Ya puede llevarme
la trampa ó la fiebre;
¡primero me "linchan"
que andar á cachetes!"

DIAGNOSTICO

[.... atrevido
que dió un médico audaz
á un incauto marido
que le fué á consultar].

—Doctor, estoy muy triste.
—¿Qué pasa, Don Ramón?
—Que me ha salido un quiste
más gordo que un limón.
—Probemos á extirparle;
mas antes de probar
veamos si sacarle
se puede sin cortar.
Y examinando atento
la clase del tumor,
al cabo de un momento
dijo el señor doctor:
—No es glándula, no es hueso,
cartílago no es,
ni costra, ni divieso,
ni músculo, ni piel;
y como no es tampoco
ni nervio, ni tendón,
uña, cuero ni moco,
ni quiste, ni chichón.....
—Mas diga al fin qué es ello,
pues me he enterado ya
que no es esto, ni aquello,
ni lo de más allá!
—Siento mucho decirlo,

mas lo que tiene usté
en ese horrible chirlo
que á legua se le ve
(no se dé usté al infierno
mi señor don Ramón),
es un enorme cuerno
de buey ó.... qué sé yo!

IDILIO....

[... ¡Miren
cómo se casan
las buenas gentes
de Cantarranas!]

Lunes, temprano,
pedí á Micaela,
moza del pueblo
de Cantarranas;
pero su padre,
Fermín Copala,
el decidirse
prudente aplaza
para mediados
de la semana.
Acudo el viernes
y el viejo exclama:
—Pues que vinieron
en buena traza
las referencias
que en esta carta
me manda el cura
de Pelacabras,
doy por concluída
tu amable instancia:
te doy la mano
de la muchacha.

Abrazo al tío,
corro á la plaza,

niñas y mozos
también me abrazan.
—¿Te casas, Pedro?
—Me caso, Paula.
—¿Con la Marica?
—Con la Micaela.
—Felices bodas.
—Eternas pascuas.
—Y muchos nenes,
y gordo.—Gracias.

Entro en la tienda,
compro alpargatas,
y una sortija
y una guirnalda,
y un par de medias,
y unas enaguas,
y una mantilla
para mi amada.

Voy por el cura
llévolo á casa
donde mi novia
mi vuelta aguarda;
la concurrencia
baila que baila,
bebe que bebe,
canta que canta.
Es todo el pueblo
de Cantarranas,
y están mis padres,
y mis hermanas,
y mis amigos
de Pelacabras.

Sale á mi encuentro,
color de grana,

mi brazo coge
la fiel Micaela:
luego ante el cura
nos hacen plaza,
y ella me dice
con voz muy alta:
—¿Me quieres, memo?
—Te quiero, maula.
—Yo te he tejido
cuatro bufandas,
para los meses
de las heladas;
y una pechera
y un par de mangas
aquí las tienes
por mí bordadas.
—Yo en esa cesta
te doy las gracias
por tus obsequios
y por tu cara.
—¿Me quieres mucho?
—Te quiero y basta.
—¿Me das tu mano?
—Te doy el alma.
—Pues daca y toma.
—Pues toma y daca.

EPIGRAMAS

Dichoso encuentro.

A saludar se apresura
Un coronel de buen talle
A su buen amigo el cura
Que venir ve por la calle.
Al encontrarse los dos
Dijo el bravo coronel:
—Llave de la Iglesia, adiós!
—Adiós, tranca de cuartel!

No hay para qué.

—Tenéis una enteritis verdadera
Que os puede molestar todo el verano:
¿Llamamos al doctor?—Pues oiga, hermano.
Para sólo decir que estoy entera
No es menester que venga el cirujano.

De mal en peor.

Preguntaba un juez severo
A un litigante honrado·
—¿Pedís por fin al juzgado
Que condene á ese usurero?
—No, señor; ahora quiero
que ahorquen á mi abogado.

Lo que sirve el talento.

Después de meditar un pobre isleño
Cómo vivir seguro en su morada,
Mandó poner encima la portada:
"Se avisa que esta casa tiene dueño."

Del mal el menos.

—¿Cómo te llamas, muchacho?
—Digo que me llamo Robles.
De eso tienes la cabeza.
—Peor sería de alcornoque.

Herejía mixta.

—Acúsome, señor, dijo una vieja
A un fraile carmelita:
Acúsome, señor, que soy hereja!
—Quiá! Tú serás......coneja.
Respondió el confesor, vieja maldita.
(Confieso mi pecado:
Nomás el verso es mío,
Pero el cuento es robado.
Perdona, lector pío:
Si el pecado confieso,
Soy..... *hereje* por eso?)

Pregunta indiscreta.

—¡Uf! ¿quién es esa vieja
Cara de sable?
Diga usted, D. Antonio.
—Pues es mi madre.

Juicio infundado.

Don Vicente el sangrador,
Que es literato eminente
Afirma de cierto autor.
—Sí; pero sabe la gente
Que lo dice D. Vicente
Bajo palabra de honor.

Juicio apasionado.

Elogiando á un poeta zarramplin
Dijo un día D. Quintín:
—¡Qué fecundidad! qué rica
Imaginación! ¡qué fuego!
Y le interrumpió Marica
—¿Es tu amigo ese D. Diego?
Sí.—Pues ahora se explica.

Al que busca elogios.

Un dramaturgo dijo á D. Lucrecio:
—¿Qué le parece á Vd. de mi comedia?
—Vale mucho.—Pues sabe que le apreio.
Y le dijo después á Doña Lidia:

—¿Qué le parece á Vd. de mi tragedia?
—No me agrada.—Señora...... Vd. me envidia
Muchos escritorzuelos tragaldabas
Sólo te estimarán si los alabas.

Sociedad de Elogios Mutuos.

Ayúdame, por Dios, que subir quiero
Al templo de la fama
—¿Cómo tengo de hacerlo? —Majadero,
Si sientes que se inflama
En deseo igual tu ardiente pecho,
Alabémonos ambos y está hecho.

Aurea.

(DECADENTE.)

Un decadente en ígneas estrofillas
hemorragia del sol llamó á la aurora,
y yo, por no hacer menos maravillas
he llamado á las nubes amarillas
"diarrea del Crepúsculo, que dora
de su cónyuge Noche las faldillas."

Inconsolable.

—¿Por quién lloras?—Por ese
—Pues qué ¿le amas?
—No, que de malos versos
Me tiene harta.

A un camasquince.

—Difícil es que se halle
en la ciudad de Aranjuez
un literato, y tal vez.......
yo no sé nada....—Pues calle,
que no nació para juez.

Dedicando mi retrato.

Un recuerdo de afecto
justo y sincero
á mi querido primo.
¿Le pone pero?
A mi ver los retratos
son, mi querido Pedro,
como los gatos:
si nos vemos las caras
nos espantamos;
pero en retrato, todos
pardos quedamos

Oficio bien retribuido.

Por haber comido rata
ha enfermado un pobre gato,
y dice el Dr. Torcuato
que el estómago le mata.
De darle una purga trata
para que arroje el humor
y añade el señor doctor
que todo cuanto arrojare,
que se guarde y se prepare
para el injusto censor.

EPIGRAMAS CELEBRES

Iba á morir Catón.—Catón, detente,
César para tu bien será clemente.
Romano y Catón soy: Catón expira
Huyendo del perdón, no de la ira.

De Alamanni.

Maldito el que de Braso
ha retratado el rostro;
antes solo era uno,
más ya son dos los monstruos

Vers. lat. de Cunichio.

Hay quien afirme Nicella,
que te tiñes el cabello;
y no es verdad, á fe mía,
porque le has comprado negro.

De Lucilio.

Yace bajo esta tumba un licenciado;
su charla dejó sorda á mucha gente;
pero aunque él enmudezca eternamente,
nunca podrá callar lo que ha charlado.

Italiano: de autor incierto.

Para hablar de otras bellas
todo léxico es mudo;
mas para hablar de Filis
un epigrama es mucho
Tres palabras la pintan:
Huesos, pellejo y untos.

De Pananti.

Quien después de haber llegado
á la vejez dolorida
vivir quiere en tal estado,
merece ser castigado
con mil años más de vida.

De Lucilio.

Al pie de la estatua de Niobe de Praxíteles.

Fuí en piedra por los dioses convertida:
Praxíteles en piedra me dió vida.

Vers. lat. de Grozio.

Al pie de Júpiter de Lidios.

Para que le copiaras ¿bajó al suelo
Jove, ó tú fuiste á retratarle al cielo?

Vers. lat. de Cunichio.

Oro, padre del terror,
á tí te engendró el afán;
á quien te das, das temblor,
á quien faltas, falta pan.

Vers. lat. de Juan Loter é ital. de Alamanni.

En el campo de Aqueménides.

En poder de Aqueménides fuí un sueño:
¿De quién seré mañana? No adivino.
No pienses hoy, Menípo, que eres dueño:
yo soy de la fortuna y el destino.

Tommaseo.

Compraste dientes, minio
cabello, miel y cera:
menos gastado habrías
comprando cara nueva.

De Poliano.

Un Deucalión y un Faltonte
has pintado, Menestrato:
Si no del agua y del fuego,
¿De qué son dignos tus cuadros?

De Lucilio.

Un ojo falta á la gentil Damiana,
Y tú Glicón, de un ojo falto eres:
Dá, pues, el tuyo á tu preciosa hermana,
Y tú serás amor y ella Citeres.

Vers. lat. de Cunichio..

Partió á la guerra un marido;
Volvió cinco años después,
Y ya tenía su Inés
Un niño recién nacido.
—¿Es tuyo el infante? —Sí.
—¿Mas cómo se explica?—Pues
Nevaba un día y..... ¿lo crees?
Tomé nieve y concebí.
Salió el marido á paseo
Llevando al niño; al volver
Le preguntó su mujer:
—¿Y el niño? que no le veo!
¿Algo grave ha sucedido?
—Lo que sucedió es muy leve:
Que siendo el niño de nieve,
Con el sol se ha derretido

De autor incierto.



INDICE

Páginas.

Páginas.

Se acabó de imprimir este libro el día 12 de Noviembre de 1906.

A. M. C. J. G.

ERRATAS PRINCIPALES

PÁGINA	LÍNEA	DICE	DEBE DECIR
3	4	Noe	Hoe
5	24	y de doña	y doña
7	21	esperar	espirar
11	4	incendiando	encendiendo
15	27	si no	sino
29	28	mi prado	mis campos
58	19	Pecatando	Percatando
72	7	rectoral	retoral
72	11	causaréis	causáreis
77	8	más de buen	más de un buen
84	8	si era abismo	si era un abismo
102	9	monada	nonada
108	4	apuesto	apuesta
129	25	con que	en que
140	3	atravezó en	tendió bajo
147	28	llamando las	llamando á las
181	10	y gordo	y gordos
195	17	Faltonte	Faetonte